

**Archivo Municipal
de**

LA MORERA

Código de referencia : ES.06089.AMMOR/1.1.01//15.1

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1938 / 1940

Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 63 hojas

Nombre del Productor : Ayuntamiento de La Morera



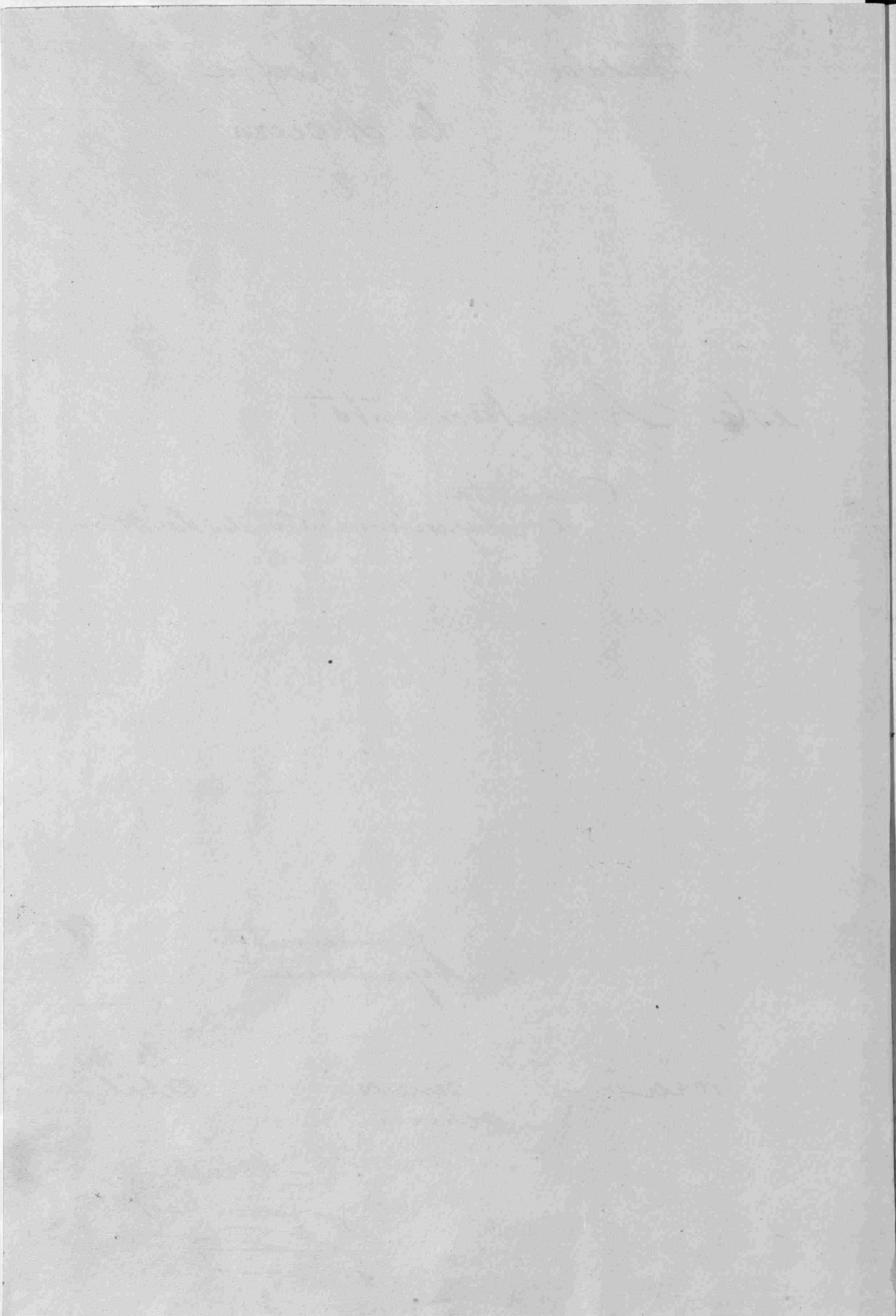
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

POAMEX

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura

1938

■ ■ ■ ■	LA MINERVA EXTREMEÑA	Plaza de España, núm. 14	BARRENA	■ ■ ■ ■	
PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO		LIBRO		IMPRESIÓN Y LIBRERÍA - POSTALES	
■ ■ ■ ■		DE A C T A S		■ ■ ■ ■	
MODELACIÓN IMPRESA PARA OFICINAS PÚBLICAS, LIBROS RAYADOS					



Provincia de Badajoz

Partido de Lasra

Término municipal de La Morera

Año 1938.

LIBRO DE ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR este Ayuntamiento.

Este libro comprensivo de Cincuenta folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento de La Morera ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con pliegos _____ de papel de pagos al Estado, clase _____ número _____ importe _____

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

_____ a _____ de _____
de mil novecientos treinta y _____

El _____

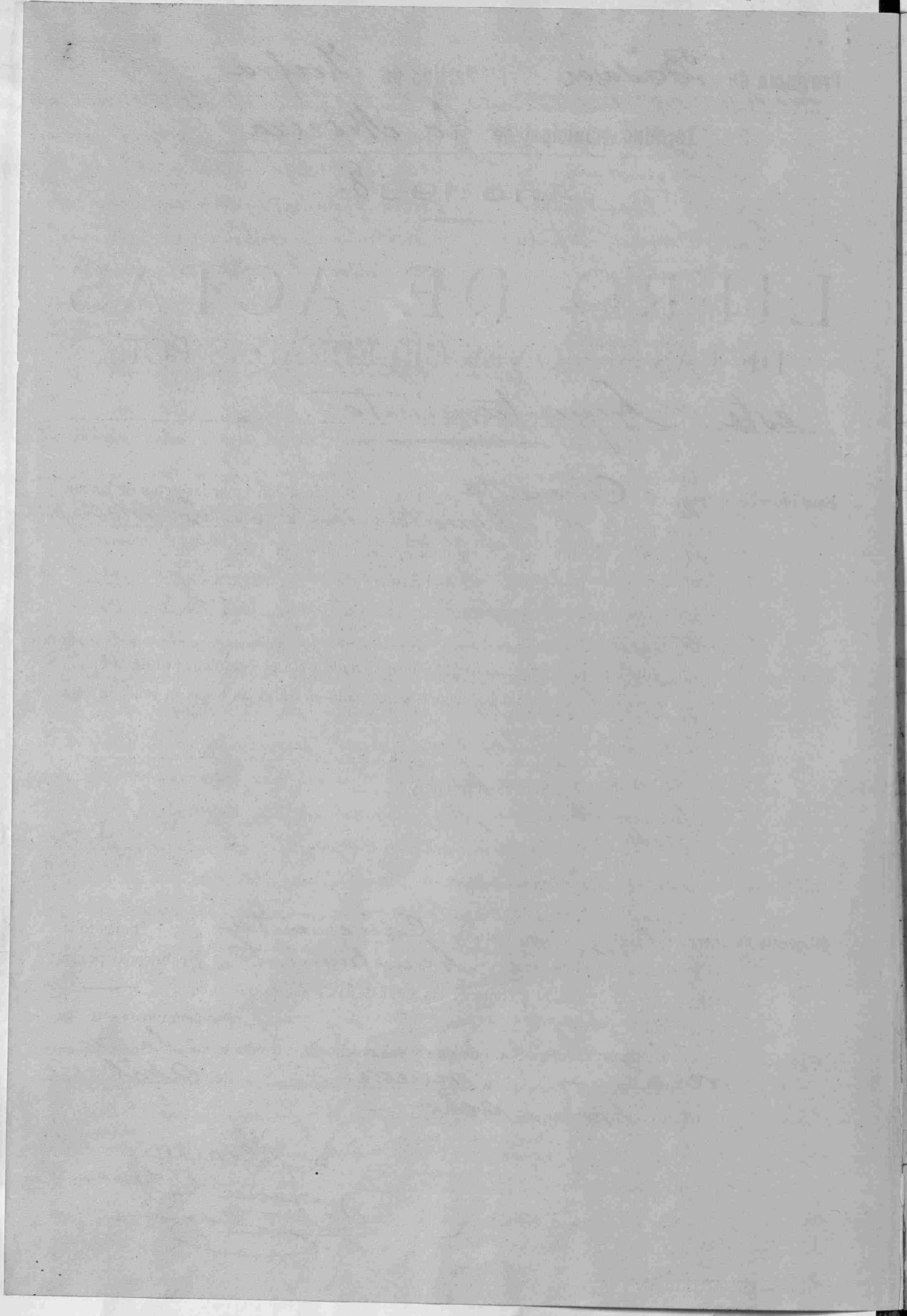
Grupo I, núm. 66-A

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de Cincuenta hojas foliadas y selladas con el de este Ayuntamiento y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel _____ celebre, concernientes a _____, comenzado en este día.

Y para que conste, extendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en La Morera a nueve de Abril de mil novecientos treinta y ocho.



V.º B.º
El Alcalde
Juan Ojeda



Sesión ordinaria del día 7 de Abril de 1938

- Concurren -

Alcalde - Presidente
 D. Juan Sara Portillo

- Vocales -

D. Juan Bieito Marín
 D. Angel Benalder

En la villa de La Morua a nueve de Abril de mil novecientos treinta y ocho, siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Capitular los señores anotados al margen, presididos por el Sr. Alcalde don Juan Sara Portillo, con el fin de

celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy. :

Abierta la sesión se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobado y firmado.

Quintas. Revisiones: Concluido Comisionado para el juicio de revisiones de los moros del 4.º trimestre del recemplazo de 1. 740 que tuvo lugar en Madrid el día siete de este mes, al haber don Angel Benalder Consalder, manifiesta el mismo, que los gastos originados han sido veintuna pesetas, además de suato de los señores facultados a los dos moros, haciendo un total de veintinueve pesetas. La Corporación le presta aprobación, ordenando que expresado importe se pague del capítulo de Suplementos.

Cuenta de Albatileria: Presentada la cuenta de los trabajos realizados en la colocación en la fachada de las Casas Consistoriales, de una lápida conmemorativa del Glorioso Alcañante Salvador de España, importante once pesetas, examinada que fue por la Corporación, se aprueba, ordenando que expresado importe se abone del capítulo 11.º artículo 1.º del presente presupuesto.

No habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las veintuna horas y diez minutos y de ella

se extiende la presente acta que leída y aprobada la firman todos y yo certifico.

Juan Lara

Juan Lara

Angel Bernabey

Ante Gora

Diligencia Para acreditar que la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, no ha podido tener lugar por falta de asistencia de señores Concejales.

La Morena, 16 Abril 1938.

(2º año triunfal)

El Señor Habilitado

Ante Gora

Diligencia Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, no tuvo lugar por falta de asistencia de señores Concejales.

La Morena, 23 Abril 1938.

(2º año triunfal)

Ante Gora

Sesión Ordinaria
del 30 de Abril 1938

Concurren

Alcalde Presidente

D. Juan Lara Portillo

En la villa de La Morena a treinta de Abril de mil novecientos treinta y ocho, siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Capitular los señores Gestores aus-

- Vocales -

- D. Juan Nieto Mani
- D. Angel Bernaldo Gomala
- D. Arnaldo Rodriguez Alido

tados al margen, presididos por el Sr. Alcalde D. Juan Sara Portello, con el fin de celebrar la sesion ordinaria conyugon -
diante al dia de hoy.

Abierta la sesion, dada lectura del acta de la anterior fue aprobada y firmada.

Incorporacion a filas: Se aprueba por unanimidad el importe de veintena pesetas, como gastos originados al Sr. Alcalde Don Juan Sara Portello, con motivo de la incorporacion a filas de los sucesos del 4º trimestre del resemplazo de 1940 que tuvo lugar el dia diez y siete de Abril de este año, que referido importe se abone del Capitulo correspondiente.

May 2 number

Gastos de quintas: tambien se aprueba por todo el importe de doscientos en el boleto de linea "Brits" desde Badajoz a La Morua, de los sucesos Antonio Pico de Najero y Luis Peru Herrera, que sufieron revision en la Capital el dia treinta y uno de Mayo ultimos, importante catorce pesetas, cuyos gastos se abonan por mandato de la superioridad.

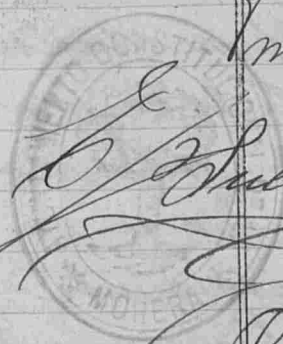
No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion a las veintena horas y de ella se extiende la presente acta que firman todos y es certificado.

Juan Gara

Juan Nieto

Arnaldo Rodriguez

Angel Bernaldo



Tudo Jo

~~Silencio~~ Acordado por la presente que la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy no tuvo lugar por falta de asistencia de señores Concejales.

La Morra, 7 de Mayo 1938.

(2º año trienal)

Ante Juan

Sesión ordinaria
del 14 mayo 1938 }

- Concurran -

Alcalde Presidente

D. Juan Sara Portillo

- Gestores -

D. Juan Nieto Manin

D. Angel Benaldu Coronado

D. Aqualis Rodriguez Albes

"En la villa de La Morra a catorce de mayo de mil novecientos treinta y ocho, siendo de la hora señalada se reunieron en la Sala Capitular los señores que al margen se expresan presididos por el Sr. Alcalde D. Juan Sara Portillo, con el fin de celebrar la sesión correspondiente al día de hoy. -- --

Abierta la sesión, dada lectura del acta de la anterior fue aprobada y firmada. --

Formación de expediente: Se da lectura a la Circular del Gobierno Civil de la provincia, número 228, de fecha 8 de Abril último, para cumplimiento del Decreto n.º 108 de la Presidencia de la Junta de Defensa Nacional, publicado en el Boletín Oficial de la provincia de 21 de Septiembre de 1.936, sobre nombramiento de un Jefe, que ajeno a la Corporación, instruya el oportuno expediente a todos los funcionarios, sin excepción, que tenga en la plantilla la expresada Corporación.

Enterados los señores Gestores, acuerdan por unanimidad designar para dicho cargo de Jefe, a D. Manuel Mejías Peluero, persona

esta, que a juicio de los señores Gestores, reúne especiales condiciones para el cargo que se le confia. Ratifiquese esta resolucion para su conocimiento.

Medicamentos: Presentada por D. Luis Ramos Brezera, Farmaceutico, la cuenta de cuantos medicamentos han sido suministrados en el primer trimestre del presente año, a enfermos pobres de esta Beneficencia municipal, importante cuarenta y cinco pesetas y cincuenta y cinco centimos, se aprueba por todas ordenando que su importe se abone con cargo al correspondiente Capitulo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dio por terminado el acto a las veintiseis horas y de el se extiende esta acta que lida y aprobada firmaron y certifico.

D. Juan Sara

Juan Nieto

Angel Bernaldez

Amalio Rodriguez

Juan Sara

Sesion ordinaria
del 21 Mayo de 1938
- Concurren -

Alcalde - Presidente
D. Juan Sara Portillo
Gestores

D. Juan Nieto Mann

D. Angel Bernaldez Gonzalez

D. Amalio Rodriguez Alid

"En la villa de La Morera a veintinueve de Mayo de mil novecientos treinta y ocho, siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Capitular los señores Gestores que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde Don Juan Sara Portillo, con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto y dada lectura de la sesion

anterior fue aprobada y firmada.
Cuenta de efectos: El industrial C. D. Antonio
Benito Cisneros, presenta cuenta por valor
de doscientos y setenta y cinco centimos,
importe de efectos para blanqueo y
limpieza de las dependencias municipa-
les y examinada que fue, se aprueba
por todos ordenando que según importe
se abone con cargo del exp. 11^o, art. 1^o
del presente presupuesto.

Y no habiendo otro asunto de que tra-
tar el Sr. Presidente levanta la sesión
a las veintidós horas en punto y de
ella se extiende la presente acta que
aprobada firmo y yo certifico.

Juan Gona

Juan Ruiz

Angel Bernalcer

Amalia Rodriguez

Juan Gona

Diligencia Para hacer constar que la sesión
ordinaria correspondiente al día de hoy
no tuvo lugar por falta de asisten-
cia de señores Concejales.

La Morúa, 28 Mayo 1938.

Juan Gona

4
Sesión ordinaria -
del día 4 de junio 1938 }

- Concurren -

Alcalde - Presidente
D. Juan Sara Portillo

- Vocales -

D. Juan Abiuto Manin

D. Angel Bernabé González

D. Salvador Rodríguez

En la villa de La Nueva a
cuatro de junio de mil novecien-
tos treinta y ocho, siendo la hora
señalada, se reunieron en la Sala
Capitalar todos los señores con-
cejales que al margen se expre-
san, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Juan Sara Portillo,
con el fin de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierta la sesión y dada lectura de la se-
sión anterior fue aprobada y firmada.

Nombramiento de Vocales natos del Reparto 1938. -

A la vista de los documentos y del todo pre-
sidente a la formación del repartimiento sobre
utilidades para el presente año 1938, los se-
ñores Concejales, de unánime conformidad
firmaron, en concepto de Vocales natos, a
los señores siguientes: -

D. Domingo Nieto Simón. - Mayor contribuyente por rústica.

D. Manuel Sara Gómez. - Mayor contribuyente por urbana.

D. Antonio Bronte Coar. - Id. id. por Industrial.

La anterior designación será comunicada
a los interesados para su conocimiento.

Los señores otros asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levanta la sesión a las veinti-
do y cinco en punto y de ella se extiende la presente
acta que firmaron todos y yo certifico!

Juan Sara

Juan Nieto

Angel Bernabé

Salvador Rodríguez

Manuel Gómez

~~Diligencia~~ Acudido por la presente, que la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, no tuvo lugar por falta de asistencia de los señores Concejales.

La Morelia, 11 Junio 1938.

El Secretario (habilitado)

Ante mí

Sesión ordinaria
del día 18 Junio 1938

- Conocidos -

Alcalde - Presidente

D. Juan Sara Portillo

- Vocales -

D. Juan Nito Marín

D. Manuel Benavente González

D. Anahí Rodríguez Alde

En la villa de La Morelia a diez y ocho de junio de mil novecientos treinta y ocho, siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Capitular los señores Concejales que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde - Presidente

D. Juan Sara Portillo, con el fin de celebrar la sesión correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto y dada lectura de la sesión anterior fue aprobada y firmada.

Desembargos: Siendo bastantes los desembargos que existen de repartimientos sobre utilidades de 1.937 y anteriores y teniendo en cuenta los débitos que tiene este municipio con los Organismos superiores, los señores de la Estima, acuerdan conceder un último plazo de cinco días para que los contribuyentes morosos, procedan al pago de sus desembargos. Pasado este plazo sin que lo verifiquen, se procederá al nombramiento de Agente Ejecutivo, quien se encargará del cobro de tales desembargos por la vía de apremio.

Y no habiendo otras asuntos de que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las once de la noche y de ella se extiende la presente acta, que firmaron todos y yo certifico.

Juan Gasa

Juan Nieto

Amador Rodríguez

Angel Pernalce

Ante Jorja

Diligencia

Hago constar por la presente que la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, no tuvo lugar por falta de asistencia de señores Concejales.

La Morúa, 25 Junio 1938.

de Secretarías Habilitada

Ante Jorja

Otra

Hago constar que las sesiones correspondientes a los días dos, nueve, diez y veintidós de julio, no tuvieron lugar por falta de asistencia de señores Concejales.

La Morúa, 23 de julio de 1938.

(3^a año triunfal)

de Secretarías Habilitada

Ante Jorja

Sesión extraordinaria
de la Comisión Gestora
el 28 Julio de 1938

- Concurren -

Alcald. - Presidente,
D. Juan Sara Portello

- Vocales -

D. Juan Nieto Mann,

D. Angel Bernardo Gonzalez

D. Alvaro Rodriguez Nido

En la villa de La More-
ra a veintiocho de julio
de mil novecientos treinta y
ocho, sobre las doce horas,
se reunen en la Casa Capi-
tular, los señores Concejales
que al margen se expresan
prezados por el Sr. Alcal-
de D. Juan Sara Portello,
con el fin de celebrar se-

sión extraordinaria. -

Abierto el acto, dada lectura de la re-
sion anterior fue aprobada y firmada. -

Funcionarios Municipales: Dada vista a la Comi-
sion Gestora de las diligencias instruidas
a los funcionarios de este municipio, en
cumplimiento a lo ordenado por Circular del
Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia
suñena 228 fecha 8 de Abril ultimos, y exa-
minada la resolucion dictada por el Sr. In-
strutor del expediente oportuno, aparece
que todos los funcionarios allí comprendidos
son personas afectas al Glorioso Movimien-
to Nacional Salvador de España, ademas
de que todos han observado buena conducta,
quedando por tanto eliminados de toda respon-
sabilidad con relacion a dicha disposicion. -

Comunique esta resolucion al Excmo Sr.
Gobernador Civil de la provincia a los efectos
competentes.

Incorporación a filas: Con motivo de la incorporación
a filas del Secretario J. Gabilat de este Ayun-
tamiento D. Antonio Jover Palmera, como
comprendido en el reclutamiento del Cuarto

trámite del recuento de 1928, hace saber a la corporación su satisfacción por el comportamiento de que ha sido objeto durante su actuación en los componentes de la festiva, se muestran también conformes con la actuación del Secretario, a quien desean mucha suerte en el cumplimiento de sus servicios militares. =

Por último se da por terminada esta reunión, de la que se extiende acta, que firmen todos y qd certifique. =

Juan Echea
Amelio Rodríguez

Juan Ariz
Angel Bernabé

Ante mí

Diligencia: Acredito yo el Secretario accidental, que las sesiones ordinarias que debían celebrarse los días 30 de julio, 6, 13, 20 y 27 de Agosto, 3, 10, 17, 24 de Septiembre, el día 1º de Octubre de 1938, no tuvieron lugar por no existir Secretario ni ninguno otro funcionario que pudiera celebrarla. =
La Morúa a 1º Octubre 1938. =

(11 años triunfal)
el Seco acct

En firme por el Secretario
J. Ori 46

Sesión extraordinaria
 de la Comisión Gestora
 del día cuatro de Octubre
 de 1938. (111 año triunfal)

Señores asistentes

Alcalde - Presidente

D. Juan Sara Fortells

- Gestores -

D. Juan Cristo Masín

D. Anafio Rodríguez Alís

En la villa de La Mo-
 rera a cuatro de Octu-
 bre de mil novecientos
 treinta y ocho, siendo las
 once horas, previa con-
 vocatoria circulada al
 efecto, se reunieron en
 la Sala de Actos de
 Sesiones, todos los señores
 Gestores, que al margen

se expresan, que componen la totalidad
 de la Gestora, presididos por el Sr. Alcal-
 de - Presidente D. Juan Sara Fortells,
 al objeto de celebrar esta sesión extraor-
 dinaria, para la que han sido convocados.
 Abierto el acto, dada lectura de la se-
 sión ordinaria anterior, fue aprobada y
 autorizada por todos.

Vacantes: Secretaria: El Sr. Presidente puso
 de manifiesto a sus compañeros de Consejo,
 que esta sesión tenía por objeto, como
 se dice en la convocatoria, proceder, pri-
 mero, al examen de cuantas solicitudes
 se hallan presentadas de aspirantes para
 proveer, interinamente, la plaza de Secre-
 tario de este Ayuntamiento, conforme a
 la Orden del Ministerio del Interior, in-
 sertada en el Boletín Oficial del Estado del
 día 24 de Agosto últimos y normas publi-
 cadas en el B. O. extraordinario de la
 provincia, correspondiente al día 30 de
 dicho mes de Agosto y segundo, nombrar Se-
 cretario de este Ayuntamiento, con carac-
 ter de interino, al solicitante que se en-

cuente con derecho a ello, teniendo en cuenta las normas aludidas. =

Todos quedaron enterados, tanto de la Orden del Ministerio del Interior como de las normas de referencia. =

Es una la sapientia recibida, suscrita por D. Manuel Fallón Cantero, natural de Madrid y vecino de Luchana (Córdoba). =

Del examen practicado a los documentos por dicho aspirante remitidos, aparece que no pertenece al Cuerpo de Secretario de Ayuntamiento de ninguna de las tres categorías, por cuyos exámenes, la Comisión Gestora por unanimidad, acuerda desestimar en todas sus partes la instancia presentada, quedando desierto el concurso. =

En su virtud, la Comisión Gestora, da por terminada esta sesión extraordinaria, ordenando que certificación de la presente acta se envíe al Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia, conforme a las normas que en dicho Boletín Oficial se expresan y se extiende esta acta que leída y aprobada, la firman todos los señores y yo como letrado accidental certifico. =

6

Juan Lara

No firmo por que el actual es por gestión delegada
Juan Lara

Juan Lara

Diligencia Acreditado por la presente que las sesiones ordinarias correspondientes a los días 8, 15, 22 y 29 de Octubre, 5, 12, 19, 26 de Noviembre, 3, 10 y 17 de Diciembre del presente año, no han tenido efectos por falta de Secretario y de otro funcionario capacitado. =

La Morera, 17 de Diciembre 1938.

(111 año triunfal)
El Sr. Alcalde

No firmo
el Sr. Delegado
Juan María

Sesión extraordinaria de la Comisión Gestora del 20 de Diciembre 1938.

- Concurren -

Alcalde-Presidente
D. Juan Sara Portillo

- Gestores -

D. Juan Nieto Marín

En la villa de La Morera a veinte de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho, siendo las once horas, previa convocatoria circulada al efecto, se reunen en la Sala de Actos de sesiones, el Sr. Alcalde-Presidente D. Juan

Sara Portillo y el Gestor D. Juan Nieto Marín, que componen esta Comisión Gestora, por estar incorporados los demás señores de la misma, con el fin de celebrar sesión extraordinaria, para la que han sido convocados. =

Abierto el acto y dada lectura de la sesión extraordinaria anterior, fue aprobada y autorizada. =

El Sr. Alcalde hace saber a su compañero de Concejo, que es solo el obje-

to de la sesión, exponer, que con motivo de las gestiones practicadas por la Comisión Gestora, se ha conseguido un mes de permiso para el funcionario de este Ayuntamiento Don Antonio Jovar Palumbo, quien realizará los trabajos mas urgentes de la Secretaría, ya que desde el día veintinueve de julio del mes que se reincorpora a filas, quedo en completo abandono la Secretaría por no haber ningún otro funcionario. =

Y siendo este el único asunto a tratar, se levanta la sesión a las doce horas en punto y se extiende la presente acta que leída y aprobada firman, de que certifico.

Juan Jara

Juan Nieto

No firmo el texto
Juan Nieto

Diligencia

Acreditado por la presente que las sesiones ordinarias correspondientes a los días 24 y 31 de diciembre de 1938 y 7 de Enero de 1939 no han podido celebrarse por falta de asistencia de señores Concejales. =

La Morera, 7 de Enero 1939.

(111 años triunfal)

El Funcionario del Ayuntamiento
Antonio Jovar

Sesión Ordinaria
 celebrada en segunda
 convocatoria, el día
 nueve de Enero 1939.

- Concurren -

Alcalde - Presidente
 D. Juan Sara Portillo

- Gestor -

D. Juan Nieto Marín

En la villa de La Morera
 a nueve de Enero de mil nove-
 cientos treinta y nueve, siendo
 la hora señalada, se reunió
 en la Sala Capitular, los
 señores que al margen se ex-
 presan, presididos por el Sr.
 Alcalde - Presidente D. Juan
 Sara Portillo, con el fin de
 celebrar la sesión ordinaria

correspondiente al día siete de este mes, cele-
 brada hoy en segunda convocatoria.

Gastos de viaje: Se comprobó el gasto de retenta y
 seis pesetas, más el de ocho pesetas de comi-
 da, como importe de un viaje realizado
 a Badajoz por el Sr. Alcalde y el Gestor
 Sr. Nieto, que tuvieron necesidad de visi-
 tar al Excmo Sr. Gobernador Civil de la
 provincia con el fin de exponer la situa-
 ción del Municipio, con motivo de estar
 incorporado en Jilaf, el único funcionario
 de este Ayuntamiento y gestionar al pro-
 pio tiempo permiso para dicho funcionario.

Dichos gastos serán abonados con cargo
 al Capítulo de Suplementos del presen-
 te año.

Guarda de Campo: Se da lectura al oficio de
 la Comisión Inspectora provincial de Mutila-
 dados de Guerra, fecha tres de Diciembre úl-
 timo, nombrando Guarda de Campo de este
 término al mutilado Don Alonso Cabanñas
 Cuevas y entrada la Corporación de su
 contenido, acuerda por unanimidad, que
 tan pronto como expresado guarda se per-

por en este Ayuntamiento, se le de posesion de su nuevo destino, significandole que por estar prestando sus servicios militares en la actualidad, no superara el disfrute del sueldo que le es correspondida con arreglo a Ley, y que sera conijgado en precepto, hasta tanto no preste los servicios inherentes al cargo que se le con- fiera. Obliguese al interesado esta resolu- cion.

Destitucion del cargo de Guarda Municipal, interino, de Campo, } siendo exagerati-
Don Manuel Orti Gonzalez } vinas las quejas
que tiene esta Comi-
sion Gestora municipal, de que el guarda in-
terino de campo de este municipio D. Ma-
nuel Orti Gonzalez, no cesa de causar per-
manentemente y desobediencia cuantas ordenes le son
dadas por la Alcaldia, como es publico y noto-
rio, burlando con ello las disposiciones dictadas
para el mejor cumplimiento de su mision, y
como consecuencia, dejando en completo aban-
dono el servicio de vigilancia del campo, es-
ta Comision Gestora, se ve en la necesidad
de tomar medidas urgentes que den fin
total a tan graves anomalias, ya que con
el absurdo proceder del guarda de referencia,
infruyendo constantemente las leyes, a pesar
de nuestros muchos requerimientos y consejos,
en su dia esta gestora, con tal tolerancia, se
haria acreedora a cierta responsabilidad
que a toda costa es necesario evitar.

Mua se enterada de cuanto se expresa an-
teriormente y en vista de que las faltas alu-
didas son de caracter graves, conforme a
la Ley municipal vigente, constandole a

esta Gestora la cetera de las mismas,
acuerdan por unanimidad, y sin dar
lugar a mas tramites que los de esta
sesion, destituir en este mismo acto,
a D. Manuel Ortíz González, del
cargo de guarda interior de campo
de este Municipio que venia desempeñan-
do, perdiendo todo derecho al ejercicio
del mismo y percepcion de sueldo. —

Este acuerdo será notificado al inter-
sado destituido para que seguidamente
haga entrega en esta Alcaldia de
la carabina, baulo y municiones
que obran en su poder, quedándose esta
Comision Gestora reservado el derecho,
de exigirle al Sr. Ortíz González, las
responsabilidades a que se halla hecho
decedor con tan absurdo proceder. —

Y no habiendo otros asuntos de que
tratar, el Sr. Presidente levanta la
sesion, una vez que fue aprobada y
firmada la anterior sesion extraordi-
naria siendo las veinte horas y quin-
ce minutos, y se extiende la presente
acta que leida y aprobada, firmada
y yo como funcionario del Ayuntamiento,
certifico.

Juan González

Juan Nieto

Sesión ordinaria del
día catorce Enero 1939 }

- Concurran -

Alcalde - Presidente

D. Juan Sara Portillo

- Gestor -

D. Juan Nieto Manín

10

En la villa de La Mo-
rera a catorce de Enero
de mil novecientos treinta
y nueve - año de la Visto-
ria; siendo la hora seña-
lada, se reunieron en la
Sala Capitular los señores
D. Juan Sara Portillo, co-

mo Alcalde - Presidente, D. Juan Nieto Manín,
Gestor; ambos componen la Comisión Gestora, por
encontrarse incorporados a filas, con el fin de
celebrar sesión ordinaria correspondiente al día
de hoy. =

Abierto el acto y dada lectura de la sesión
anterior, fue aprobada y firmada.

Gastos de viaje: Se hace saber el gasto del viaje
realizado a Badajoz por el Alcalde y se-
cretario para gestionar próroga de permisos
para este último, ascendente a cuarenta pe-
setas, cuyo viaje fue realizado el día diez de
este mes y su reembolso es aprobado,
ordenando que su pago se abone con cargo
al Capítulo de Suplementos del presupuesto
que se confecciona en el presente año.

Varios gastos: Después se pasó al examen de los gas-
tos siguientes: veinte pesetas como gastos originados
por Tomas Salguero Marquez, con motivo de revi-
siones de moras, ordenados por orden superior; cua-
tro pesetas pagadas en concepto de socorro a los
moros Antonio Pico y Najero y Domingo Mu-
no Mejías; veintiocho pesetas pagadas a estos
moros como gastos de viaje en "Brito" para
toda revisión; veintinueve pesetas a Amalio
Rodríguez Alés como Comisionado para la

incorporación a filas de los moros del
4^o trimestre del 1927 y otros gastos
como socorros facilitados a los mismos. =
Todos esos gastos fueron aprobados por todos
y ordenan que ese importe se pague del
Capítulo de imprentos del vigente presu-
puesto. =

Y no habiendo otros asuntos de que tra-
tar, el Sr. Presidente levanta la sesión
a las veintidós horas y de ella se extiende
la presente acta que leída y aprobada
la firmamos y yo certifico.

Juan C. ...

Juan ...

[Faint handwritten notes]
No firmo el ...
Juan ...

[Faint handwritten notes]
Diligencia Acudido por la presente que las se-
siones ordinarias correspondientes a los
meses transcurridos hasta el quince de
junio de 1937 no se han celebrado
por no existir funcionamiento municipal.
La Morera, 15 Junio 1937.

año de la Victoria
de León ...

[Faint handwritten notes]
No firmo el ...
Juan ...

Sesión ordinaria del
 día y siete de junio de 1939 }
 Concurren -

- Alcalde - Presidente
- D. Juan Sara Portillo
- Vocales -
- D. Juan Nieto Manin
- D. Angel Benalder Gonalan
- D. Anbalis Rodriguez Alido
- D. Angel Aneturos Tarquem
- Secretario
- D. Antonio Jovar Palumbo

En la villa de La mo-
 rera a día, siete de ju-
 nio de mil novecientos trau-
 ta y nueve. - Año de la
 Victoria, siendo la hora
 de las veinte, se reunie-
 ron en la Sala Capitular
 los señores Gestores que
 al margen se expresan
 precedidos por el Sr. Al-
 calde D. Juan Sara
 Portillo, con el fin de

celebrar sesión ordinaria.

Se abre la sesión, dada lectura del ac-
 ta de la anterior fue aprobada y autorizada
 Reincorporación de Concejales: El Sr. Alcalde
 da posesión en sus cargos de Gestores a los
 reincorporados del servicio militar, D. An-
 gel Benalder Gonalan, D. Anbalis Ro-
 driguez Alido y D. Angel Aneturos Tarquem
 a quienes les da su bienvenida, mostrando-
 les su satisfacción por tener el honor de
 reunirse nuevamente en esta Sala Capitular,
 la que hubieran de dejar en su día para
 incorporarse al glorioso Ejército Nacional
 en defensa de España. Los señores pose-
 sionados quedan muy agradecidos por la
 felicitación de la presidencia.

Reincorporación del Secretario habilitado: Del mis-
 mo modo y por orden de los señores reunidos, se
 hace cargo de la Secretaría el funcionario
 D. Antonio Jovar Palumbo, quien tam-
 bién hubo de reincorporarse a filas por man-
 dato de la Superintendencia, como comprendido

en la modificación del 4º trimestre de 1938, cuyos recuadros ha sido llenado. Todos les dan la bienvenida y el Sr. Forvar les queda muy agradecido. =

Nombramiento con carácter provisional, de guarda Municipal de Campo. La presidencia hace saber a sus compañeros Gestores, que debido a las circunstancias anormales por que ha aterrorado al Municipio, como consecuencia de la reincorporación a filas del único funcionario de este Ayuntamiento, que hoy se ha reincorporado a su cargo, existían problemas a resolver, algunos de ellos, de carácter urgente, como son los siguientes: =

1º Los trabajos de rectificación del padrón de habitantes con referencia al 31 de diciembre de 1938, cuyos trabajos debieran realizarse en el mes de Febrero último. =

2º La confección del Presupuesto Municipal Ordinario para el presente año.

3º Confección del Padrón de Cédulas personales de 1939. =

Estos son los trabajos mas urgentes y que se verificarán con presente derecho entre los múltiples que pesan sobre la Secretaría. =

Seguidamente se pasa al asunto de guarda y la presidencia expone la necesidad de nombrar guarda Municipal de Campo, ya que éste se encuentra en completo abandono por carencia de personal. La Comisión Gestora, en vista de tales razonamientos, acuerda por unanimidad

nombran guarda de campo, con carácter provisional, al vecino Abraham Diaz Salgado quien superara sus funciones el dia veintuno de este mes y percibira el sueldo correspondiente en presupuesto. Al nombrado se le hara saber esta resolucion.

No habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion a las veinticuatro horas y de ella se extiende la presente acta que leida y aprobada la firman todos y yo como Secretario habilitado certifico.

D. Juan Sara
Juan Nieto
Amalio Rodriguez
Angel Demaldor
Angel Trueroso
[Signature]

Sesión ordinaria del
 dia veinticuatro junio 1939 }
 - Concurren -

- Alcalde - Presidente,
 D. Juan Sara Portells
 Gestores
 D. Juan Nieto Masan
 D. Angel Demaldor Goualdu
 D. Angel Trueroso Vaquez
 D. Amalio Rodriguez Alido

En la villa de La Morua a veinticuatro de junio de mil novecientos treinta y nueve, año de la Victoria, siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Capitular los señores que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde don Juan Sara Portells, al objeto de celebrar la sesion ordinaria

correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto se dio lectura a la se -

limpieza ordinaria y fue aprobada y firmada.
La Limpieza ordinaria y Los señores Alcaldes acun-
di las Casas Conventuales, dan por unanimidad, que
a causa de haber cesado en los trabajos
de limpieza ordinaria y blanqueos de
las Dependencias Municipales, la que
estaba designada a tal fin, nombra
en su substitucion a la vecina Jose
Carmen Santos Conzales, con el ha-
ber mensual de siete pesetas y cincuen-
ta céntimos, a contar del día primero
de Julio próximo.

Reparto sobre utilidades: La Corporación, en
virtud de la situación económica del
Municipio, acuerda abrir la recauda-
cion voluntaria de las cuotas del Repar-
timiento sobre utilidades girado para
cubrir el déficit del presupuesto Muni-
cipal ordinario del pasado año 1938, la
cual espirará el día quince de Julio.

Arbitrios: No habiendo tenido efecto la subas-
ta del arbitrio sobre el uso obligatorio
de pesas y medidas para el corriente año,
debido a carecerse en este Ayuntamiento
de funcionario Municipal, ya que el que
existía fue morosidad, y con el fin
de que no se sientan lesionados los inte-
reses Municipales, se acuerda designar al
vecino D. Primos Benito Conzales, quien
a contar de mañana se hará cargo de
esta recaudación, sin haber especial en
presupuesto, cuyo nombrado, hará su
quinto de lo que recaude mensualmente
en estas arcas Municipales.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada esta sesión a las veintiseis y treinta minutos, y de ella se extiende la presente acta que leída y aprobada la firmamos yo como secretario de este Ayuntamiento, certifico.

Juan Vera

Juan Nieto

Amalio Rodríguez

Angel Bustos

Angel Bernabé

Ante Jovan

Diligencia Acordito por la presente que la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, no tuvo efecto por falta de asistencia de señores concejales.

La Motera, a 1^o de Julio 1937.

año de la Victoria

El secretario habilitado

Ante Jovan

Otra

Por iguales causas que la anterior no tuvo efecto la sesión correspondiente al día de hoy.

La Motera, 8 Julio 1937.

año de la Victoria

El secretario habilitado

Ante Jovan

Sesión ordinaria del
 quince de julio de 1937 }
 - Concurren -

- Alcalde - Presidente
 D. Juan Sara Portillo
 - Gestores -
 D. Juan Luis Manrí
 D. Angel Bernaldo González
 D. Amalio Rodríguez Alís
 D. Angel Inchebarría Vargués

En la villa de La
 morera a quince de
 julio de mil novecien-
 tos treinta y siete años
 de la Victoria; siendo
 la hora señalada, se
 reunieron en la Sala
 Capitular los señores
 Gestores que al margen
 se expresan, presididos
 por el Sr. Alcalde D.

Juan Sara Portillo, con el fin de ce-
 lebrar la sesión ordinaria correspondiente
 al día de hoy. -

Abierto el acto, dada lectura de la
 sesión anterior fue aprobada y firmada.

Quanda de Campo: El Sr. Presidente hace saber
 a la Corporación, que el quanda municipal
 de campo D. Alvaro Cabanaj Luenda, se
 ha reintegrado a su cargo de quanda mu-
 nicipal desde el día diez del presente mes,
 a partir de esta fecha percibirá sus haberes
 correspondientes en el presupuesto municipal
 ordinario de 1937 y enterados todos, se
 muestran conformes con expresada posesión.

No habiendo otros asuntos de que tratar
 el Sr. Presidente levanta la sesión a las
 veintidós horas y de ella se extiende la presen-
 te acta que leída y aprobada firman todos
 y yo certifico.

Juan Sara

Juan Luis

Amalio Rodríguez

Angel Bernaldo

Angel Inchebarría

Angel Inchebarría

Diligencia Acordito por la presente que la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy, no tuvo efecto por falta de asistencia de algunos Concejales.

La Morera, 22 Julio 1939.

Año de la Victoria
El Secretario
Ante Jero

Sesion extraordinaria del dia veintiocho de julio de 1939.

- Concurren -
- Alcalde - Presidente
- D. Juan Sara Fortillo
- Gestores -
- D. Juan Cristo Manin
- D. Angel Bonalde Gonzalez
- D. Nivaldo Rodriguez Alido
- D. Angel Fructuoso Varquez

En la villa de La Morera a veintiocho de julio de mil novecientos treinta y nueve, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan Sara Fortillo se constituyo la Comision Gestora en las Casas Capitulares, com-

puesta de los señores que al margen se expresan y que componen la totalidad de expresada Comision, al objeto de proceder a la discusion y aprobacion del presupuesto ordinario de este municipio para el ejercicio de 1939.

Abierta publicamente la sesion por el Sr. Presidente y una vez aprobada el acta de la sesion anterior, go el infrascrito Secretario, de orden del mismo, procedi a dar lectura integral, por capitulos y articulos, de las partidas de ingresos y gastos que en dicho presupuesto se detallan, cuyos creditos

fueron discutidos ampliamente. —
 En tal forma pues, confeccionado y
 redimado el presupuesto, queda aprobado
 por la Corporación en pleno, ordenán-
 dose que se exponga al público durante
 el plazo de quince días a partir del cual
 se remitirá para su aprobación al
 Hmo. Sr. Delegado de Hacienda de la
 provincia, cumpliendo en esta forma
 los trámites que la Ley ordena, au-
 torizándose en definitiva y por unanimidad
 aprobar el presupuesto de que se trata,
 fijando los impuestos y los gastos en las ci-
 fras que, por capítulos, se expresan se-
 guientemente:

Capítulos	Conceptos	Consignación	
		Pesos	Cts
	<u>Presupuesto de Gastos</u>		
1 ^o	Obligaciones generales	5 822	71
2 ^o	Representación Municipal.	340	.
3 ^o	Vigilancia y Seguridad.	"	"
4 ^o	Policia Urbana y rural.	4 297	50
5 ^o	Recaudación.	875	"
6 ^o	Personal y material de Oficinas	8 995	"
7 ^o	Salubridad e higiene.	1 686	60
8 ^o	Beneficencia.	10. 404	96
9 ^o	Asistencia Social.	855	50
10 ^o	Instrucción pública	1. 365	.
11 ^o	Obras públicas.	750	"
12 ^o	Montes.	25	"
13 ^o	Fomento de los intereses comunales.	1. 975	"
14 ^o	Mancocomunidades.	"	"
15 ^o	Entidades menores.	"	"

capítulos	Conceptos	consignación	
		Pesetas	cts
16 ^o	agrupación forzosa del municipio	518	20
17 ^o	Imprevistos . - -	1.000	"
18 ^o	Reservas . - -	"	"
	Total del presupuesto de Gastos	38.910	47
	Presupuesto de Ingresos		
1 ^o	Rentas . - - - -	4.914	76
2 ^o	aprovechamientos de bienes comunales	1.156	"
3 ^o	Subvenciones . - - - -	"	"
4 ^o	Servicios municipalidad . - -	"	"
5 ^o	Eventuales y extraordinarios . -	1.275	"
6 ^o	Arbitrios con fines no fiscales . -	"	"
7 ^o	Contribuciones especiales . -	"	"
8 ^o	Derechos y tasas . - -	2.500	"
9 ^o	Cuotas, recargos y participaciones en tributos adicionales . - -	1.124	93
10 ^o	Imposición municipal . - -	27.739	78
11 ^o	Mouetas . - - - -	200	"
12 ^o	Mancucomunidad . - - -	"	"
13 ^o	Entidad y menores . - -	"	"
14 ^o	Agupación forzosa del municipio	"	"
15 ^o	Reservas . - - - -	"	"
	Total del Presupuesto de Ingresos	38.910	47
	- Resumen -		
	Importan los Gastos por todos conceptos .	38.910	47
	Id. los Ingresos id. id. -	38.910	47
	Diferencia	"	"

Au'mimo quedó acordado que el presupuesto aprobado en tal forma se exponga al público por término de quince días, y que durante este plazo se remita al Sr. Señor

Delegado de Hacienda copia certificada
del mismo, todo a los efectos del artículo
300 del Estatuto Municipal, aprobado por
Real Decreto de 8 de Mayo de 1924.

Siendo este el único asunto a tratar,
el Sr. Presidente levanta la sesión a las
catorce horas en punto y de ella se extien-
de la presente acta que leída y aproba-
da, firmamos de que certifico.

Juan Sara

Juan Bista

Abelardo Rodríguez

Angel Bernabé

Jorge Luchessa

Ant. Jara

Sesión ordinaria del -
día veintinueve de Julio 1939 }
- Concurren -

Alcalde - Presidente,
D. Juan Sara Portello

Gestores
D. Juan Bista Marín,
D. Angel Bernabé Canale
D. Abelardo Rodríguez Alido
D. Jorge Luchessa Tarque

En la villa de La more-
ra a veintinueve de Julio
de mil novecientos treinta
y nueve, siendo la hora
señalada, se reunieron
en la Sala Capitular
los señores que al mar-
gen se expresan, preui-
didos por el Sr. Alcal-
de D. Juan Sara Por-
tello, con el fin de ce-

lebrar la sesión ordinaria correspondiente al
día de hoy.

Abierto el acto y dada lectura de la sesión
extraordinaria anterior fue aprobada y

firmada.

Medicamentos: Examinada la cuenta presentada por D. Luis Romero Becerra, Farmacéutico, compruni-
va de los medicamentos suministrados a esta le-
nesidencia municipal durante los trimestres
2.^o, 3.^o y 4.^o del pasado año de mil novecientos
treinta y ocho, importante ciento cincuenta y
ocho pesetas y veintinueve centimos, todos se
muestran conformes, una vez examinada, y ordenan
que referido importe se impere en la Mancomu-
nidad Sanitaria a los efectos consiguientes. -

Alquileres: - El Sr. Maestro Nacional Don Luis Durán
Ortiz, hace saber a la Corporación, que en el
pasado año 1938, ha satisfecho de alquiler por
la casa en que habita, la suma de ciento
cincuenta pesetas más de las que viene pu-
sibiéndose por el Ayuntamiento, cuya cantidad
desearía le fuese abonada como exceso de
pago de alquiler, ya que en caso contra-
rio sería lesionar sus intereses. -

La Corporación en vista de lo expuesto por
el Sr. Maestro Nacional, y teniendo en cuenta
que tales deducciones son justas y de
equidad, acuerda por unanimidad que ex-
presada suma de ciento cincuenta pesetas, se
lleve al presupuesto ordinario del corriente
año, en su día le sea abonada al Sr.
Ortiz Durán, como exceso en el pago del al-
quiler de la casa que habita, como Maes-
tro Nacional. -

Judicente de resolución: Leída por el Secretario la ins-
tancia suscrita por el vecino D. Antonio Ro-
dríguez Sánchez, solicitando autorización para
construir una casa en el solar que se ostende

Sesión ordinaria del día
cinco de Agosto de 1939 }

Alcalde - Presidente
D. Juan Sara Portillo

- Vocales -

D. Juan Nito Marín

D. Angel Benalder Gonzalo

D. Angel Fructuoso Vaquer

D. Manuel Rodríguez Alido

En la villa de
La Morera a cinco
de Agosto de mil
novecientos treinta
y nueve, siendo la
hora señalada, se
reunieron en la sa-
la capitular los
señores concejales
que al margen se

expresan, presididos por el Sr. Alcalde don
Juan Sara Portillo, al objeto de se-
lebrar la sesión ordinaria correspondiente
al día de hoy. =

Abierta la sesión y dada lectura del
acta de la anterior, fue aprobada y firmada.

Fiestas del Patron San Lorenzo mártir: Por to-
da la Corporación se acuerda, que, con
motivo del Patron San Lorenzo mártir,
que se venera en este pueblo el día día del
presente mes, se realicen, como fiestas, uni-
camente las de carácter religioso, co-
mo son, Misa solemne, sermón y pro-
cesion, abonando los gastos que ello ori-
gine con cargo al correspondiente ca-
pitulo del siguiente presupuesto. - Notifiqué-
se este acuerdo al Sr. Cura párroco pa-
ra su conocimiento. =

Medicamentos: Seguidamente se aprueba el gasto
de setenta y cinco pesetas y diez céntimos,
importe de la cuenta presentada por el
Farmacéutico D. Luis Ramos Perea,
de los medicamentos suministrados a su-
peros de esta Beneficencia Municipal du-

vante el primer semestre de este año, ordenando a la vez que referido importe se supiera en la mencionada San-
tidad a los consiguientes efectos. —

Gastos de viajes: Se pasa después al gra-
men de los siguientes gastos: Parte
de un viaje realizado a Badajoz
por el Sr. Alcalde y el fabricante de
pan D. Antonio Benito Cieny para
resolver sobre el abastecimiento de
la población; treinta y seis pesetas
y cincuenta céntimos. —

Un viaje realizado también a Badajoz
el día seis de julio último, por el Sr. al-
calde y Secretario, para resolver acerca
de la confección del presupuesto municipal
y otros documentos para el presente año,
factos de confección por haber estado en
falta dicho funcionario, habiéndose ori-
ginado en dicho viaje, un gasto de
cuarenta y dos pesetas. —

Otro viaje realizado a Badajoz por di-
chos señores y Comandante del puesto de
la Guardia Civil, el día ocho de citado
mes de julio, importante de veinte pesetas,
con motivo de orden de la Delegación de
Abastecimiento y transportes de Badajoz.
Y una vez enterada la Corporación
le presta aprobación, ordenando se abo-
nen referidos gastos con cargo al capi-
tulo de Imprevistos de este año. El Sr.
Rodríguez Alde hace constar, que ame-
ba todos los gastos de referidos viajes a
excepción del primero, que, por haber

sido realizados antes de su reincorporación al cargo, es de estimar no debe prestarse su aprobación.

Y por último se aprueba por todos la suma de siete pesetas, como sucosos facilitados a Blas Julián Becerra, como detenido que fue en este Depósito Municipal por orden superior. Este importe se abonará del correspondiente capítulo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las veintidós horas y veinte minutos y de ella se extiende la presente acta que firmamos todos y yo certifico.

Juan Gera

Juan Ruiz

Enrique Rodríguez

Angel Bernabeu

Juan Martínez

Antonio Gera

Diligencia / Acordado por la presente que la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy no tuvo lugar por falta de asistencia de señores gestores.

La Muela, 12 agosto 1939

Causa de la Victoria

Antonio Gera

Petate San Lorenzo Marti, ascendente a treinta y seis pesetas y la Comision Gestora, le presta aprobacion ordenando que su respectivo importe se abone con cargo de capitulos y articulos correspondientes. -

Limpieza de las Dependencias Municipales: Tambien se aprueba el gasto de treinta y seis pesetas y ochenta centimos por gastos de limpieza y blanqueos extraordinarios de las dependencias Municipales, tambien originado por causa de las fiestas del Petate San Lorenzo, incluidos en este importe, eal y demas efectos necesarios, ordenando que se abone del capitulos y articulos correspondientes. -

Limpieza de la fuente publica: Nias publicas: de igual forma se aprueba el gasto de doce pesetas por la limpieza de la Plaza publica y demas rias y tambien la fuente de la localidad, cuyo importe se abonara con cargo a sus consignaciones en el presente presupuesto. -

Guarderia: Debitos: Los señores Lara y Ruiz, ha censado a sus compañeros de Concejo, que tuvieron necesidad de nombrar para el cargo de guarda municipal de campo, con caracter provisional, debido a que el campo se encontraba en completo abandono por no existir ninguno, a D. Diego Gutierrez Olbuquergue, el cual dio principio en su cargo el dia veintiocho de Enero y cesó el estado de Mayo de este año, poriendo de manifiesto que por no existir funcionario en la Secretaria, no le han sido abonadas sus haberes devengados en citada tiempo

a razón de cinco pentas diarias. =

La Comisión quedó enterada y se muestra conforme con la resolución del Sr. Srta y Srta, acuerdan que los libros correspondientes al tiempo que ha estado ejerciendo el cargo se le abonen con cargo al capítulo y sitienta es responsable del siguiente presupuesto. =

Descubiertos de repartos: Se hace saber a la Corporación que existen descubiertos en cantidad muy escasa de los repartimientos sobre utilidades del año 1935 y anteriores y son bastantes también los pagos a realizar por este municipio. = Los señores señores acuerdan por unanimidad conceder un último plazo que expirará el día treinta y uno de este mes, pasado el cual, se pasarán los descubiertos a la Ejecutiva. =

Albino: Por el Secretario se da lectura de una carta del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia fecha del mes de abril último, reiterada por sta del 13 de los presentes, poniendo de manifiesto a la Comisión Gestora, su iniciativa de ofrecer a la Provincia al Generalísimo un alben en prueba de adhesión y agradecimiento por la liberación total de nuestra España, para lo cual esta Corporación contribuirá con la suma de quince pesetas. Quedó enterada la Corporación y se le hizo saber se adhirió a la iniciativa del Excmo Sr. Gobernador Civil y ordenan los señores

rey Estores que la cantidad expresada sea gi-
 dada al respectivo compondiente, dando cuen-
 ta a dicho Organismo, a la vez que se hará
 saber, que la Demora en este asunto ha sido
 obedecida a la falta de funcionario. La
 cantidad de referencia será formalizada
 con cargo al Capítulo de Suprenistas.

Y no habiendo otros asuntos de que tra-
 tar el Sr. Presidente dio por terminada
 la sesión a las veintitres horas y de ella
 se extiende la presente acta que leída y
 aprobada firmaron todos y yo certifico.

Juan C. Jara

Angel Bernaldez

Juan Nieto

Señor Jara

Emilia A. Rodriguez

Diligencia / Acreditada por la presente que la
 sesión ordinaria correspondiente al
 día de hoy no ha tenido efecto por fal-
 ta de asistencia de señores Concejales.

La morera a 26 de Agosto 1939

Ciudad de la Victoria

Señor Jara

Sesión ordinaria
del dos Septiembre 1939

- Concurren -

Mecade - Presidente
D. Juan Sara Portells

- Gestores -

D. Juan Nieto Martí

D. Supel Benabdou Gonzalez

D. Analis Rodriguez Alís

D. Supel Fructuoso Vazquez

En la villa de Sa
morera a dos de Sep-
tiembre de mil novecien-
tos treinta y nueve. -

Ante de la Victoria,
siendo la hora señalada
se reunieron en la

Sala Capitular los
señores Gestores que al
margin se expresan,

presididos por el Sr. Mecade Don Juan
Sara Portells, con el fin de celebrar
la sesión ordinaria correspondiente al
día de hoy. -

Abierta la sesión se da lectura del
acta anterior y fué aprobada y firmada.

Cese de Concejales: Los señores Gestores Don
Analis Rodriguez Alís y Don Supel
Fructuoso Vazquez, hacen saber a sus com-
pañeros de Consejo, que por haber sido nom-
brados para los cargos de Jefe Municipal
propietario y suplente, respectivamente,
son incompatibles para continuar ejer-
ciendo el cargo de Gestores del ayun-
tamiento con arreglo a las disposici-
ones vigentes. -

La Corporación en vista de los ra-
zonamientos alegados por los señores Ro-
driguez y Fructuoso, acuerda por unanimi-
dad, que estos señores queden cesa-
dos a contar de hoy en sus cargos de
Gestores Municipales, conforme estable-
cen las disposiciones en vigor. -

Agente Ejecutivo: Para el mejor desenvolvi-

miento de la vida administrativa, teniendo en cuenta que no obstante los planes dados al vecindario para satisfacer sus cuotas de los repartimientos sobre utilidades de los años 1938, anteriores, sin que lo hayan realizado, se acuerda por la Corporación nombrar a D. Nicolás Rodríguez Sagar, vecino de La Parra, Apunte Ejecutivo, que se hará cargo de todos los descubiertos de los repartimientos sobre utilidades desde el año 1930 a 1938 inclusive, para su cobro en periodos ejecutivos con el recargo del 20%. Notifíquese al nombrado esta resolución, la que le servirá de credencial. =

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las veintuna horas y de ella se extiende la presente acta que firman todos y yo certifico.

Juan José Ángel Bernaldez

Juan José

Francisco + Rodríguez

Diligencia / Acordito por la presente
que la sesión ordinaria correspon-
diente al día de hoy, no tuvo lugar
por falta de asistencia de señores con-
cejales.

La Morera, 7 Septiembre 1939,
año de la Victoria.

El Señor Abogado
Ant. Gortázar

Otra / Por las mismas causas que la ante-
rior, no pudo celebrarse la sesión
ordinaria correspondiente al día de
hoy.

La Morera, 16 Septiembre 1939,
año de la Victoria.

El Señor Abogado
Ant. Gortázar

Sesión ordinaria del
veintidós de Septiembre 1939.

Concurran.

Alcalde-Presidente
D. Juan Sara Portello
Gortázar

D. Juan Nieto Marín

D. Angel Benabau Gortázar

En la villa de La Mo-
rera a veintidós de Sep-
tiembre de mil novecien-
tos treinta y nueve, sin-
do la hora señalada, se
reunieron en la Sala Ca-
pitular los señores ges-
tores que al margen se expresan, presidi-

dos por el Sr. Alcalde D. Juan Sara Por-
tello, con el fin de celebrar la sesión co-
rrespondiente al día de hoy.

Abierto el acto y dada lectura de la
sesión anterior, fue aprobada y autorizada.

Gastos de material: Por todos se aprueba el gasto de cuarenta y nueve pentas, sesenta y cinco centavos, importe de sellos de correo, timbres móviles y otros recitros para documentos de quista en el pasado año 1938 durante su sistema de cuenta y que dicho importe se abone con cargo a fondos de material del año referido.

No habiendo mas asunto de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesión a las veintuna horas y de ella se extiende la presente acta que leida y aprobada firmo de que certifico.

Juan José

Angel Bernaldez

Ant. Go

Juan Asisto

Diligencia Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, no tuvo lugar por falta de asistencia de algunos concejales.

La Merced, 30 Septiembre de 1939.

año de la Victoria

El secretario

Ant. Go

Sesión ordinaria del
Siete de Octubre de 1937

— Concurren —

Alcalde - Presidente
D. Juan Sara Portillo

— Gestores —

D. Juan Nieto Marín

D. Angel Bernabéu González

En la noche de
La Morra a siete
de Octubre de mil no-
vecientos treinta y
nueve, siendo la ho-
ra señalada, se reu-
nieron en la Sala

Capitular los señores

gestores que se expresan al margen, presidi-
dos por el Sr. Alcalde don Juan Sara
Portillo, al objeto de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente al día de hoy.

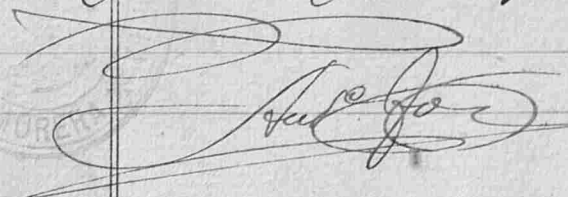
Hecho el acto y dada lectura de la
sesión anterior fue aprobada y firmada

Así: Por el Sr. Alcalde se hace saber a sus con-
pañeros gestores, que con motivo de la situa-
ción económica por que atravesaba el ve-
cino Fernando Pajuelo Gutierrez y en vista
de que se le adeudaban veinticinco pesetas
por preposiciones echadas de viva voz, ordenadas
por mi autoridad, hubo de realizar el pago
de esa cantidad en treinta de Septiembre pa-
sado con cargo al Capítulo de Suplementos,
del vigente presupuesto. Se muestran con-
formes los demás gestores y quieren que
dicha resolución tenga carácter de acuerdo.

Y no habiendo otros asuntos de que tra-
tar el Sr. Presidente dio por terminada
la sesión a las veintinueve y quince minutos
y se extiende esta acta que lida y apro-
bada firmen de que certifica.

D. Juan Sara

Angel Bernabéu



Juan Nieto

Deliberación / La sesión correspondiente al día de hoy, no tuvo lugar por falta de asistencia de algunos gestores.

La Morera 14 Octubre 1939.

Año de la Victoria

[Signature]

Otra / Por igual y como siempre tuvo lugar la sesión correspondiente al día de hoy. - La Morera, 21 Octubre 1939.

Año de la Victoria

[Signature]

Sesión ordinaria
del día 28 de Octubre de
mil novecientos treinta y
nueve. - Año de la Victoria.

Concurren -

Alcalde - Presidente

D. Juan Sara Portello.

Gestores

D. Juan Nieto Morán

D. Miguel Benavente Gonder

En la villa de La Morera a veintiocho de Octubre de mil novecientos treinta y nueve, siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Capitular, los señores que al margen se expresan, presididos por el

Sr. Alcalde Don Juan Sara Portello, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto y dada lectura de la sesión anterior, fue aprobada y firmada.

Varios gastos: Por todos se aprueban los gastos siguientes: Cincos pesetas y treinta céntimos por la adquisición de Carteles de propaganda contra la blasfemia que fueron colocados en los sitios más visibles de la localidad, cuyo importe se abocará del Capítulo de Previsiones

del vigente presupuesto.

Setenta pesetas, treinta centavos, en viudas a la Junta Diocesana de Peregrinaciones en Badajoz, en concepto de gratificación o subvención para el acto consagrado en favor de la Santísima Virgen de Guadalupe, cuyo importe se abonará del Capítulo de Chuparistas del vigente presupuesto.

Cinco pesetas y treinta centavos, por la adquisición de una Ley Municipal, con lo legislado por el Gobierno Nacional, cuyo importe será satisfecho con cargo al Capítulo 6.^o artículo 1.^o partida 4.^o del vigente presupuesto.

No habiéndose otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintinueve horas en punto, y se extiende la presente cota que es firmada por todos y 70 centavos.

Juan Lara Angel Bernaldez
Antonio Juan Prieto

Diligencia No tuvo lugar la sesion ordinaria de hoy, por
falta de asistencia de señores Concejales.
La Morera a 4 Noviembre de 1939.

Fuero de la Victoria,
El Secretario Calificat
Aut. Jorraz

Sesion ordinaria
del once de Noviembre 1939.

- Concejo -

Alcalde - Presidente
D. Juan Sara Portillo

- Gestores -

D. Juan Luis Marin

D. Angel Bernabé Jorraz

En la villa de La
Morera a once de
Noviembre de mil nove-
cientos treinta y nueve,
viendo la hora señalada,
se reunieron en la Sala
Capitular los señores es-

presados al margen, presididos por el Sr. al-
calde D. Juan Sara Portillo, con el fin de
celebrar la sesion ordinaria correspondiente
al dia de hoy.

Abierto el acto y dada lectura de la sesion
anterior, fue aprobada y firmada.

Beneficencia: vista la situacion precaria por
que atraviesa la vecina, viuda y pobre Ro-
senda Jorraz Talavera, se acuerda gratificon-
le o socorrerle con la suma de seis pen-
tas, las cuales seran satisfechas del capi-
tulo y censales correspondiente.

No habiendo otro asunto de que tratar
el Sr. Presidente levanto la sesion a las
veinte y treinta minutos y se extiende la
presente que firmamos de que certifico.

Juan Sara

Angel Bernabé

Juan Luis Marin

Juan Luis Marin

Diligencia Acordada por la presente que la
sesión ordinaria correspondiente al
día de hoy, no tuvo lugar por falta
de asistencia de señores Concejales
La Morena a 18 Noviembre 1939.

Año de la Victoria
Ant. Jara

Sesión ordinaria
del 25 de Noviembre de
1939. - Año de la Victoria -

- Concurra -

D. Juan Sara Portillo
Gestor

D. Juan Nieto Maun

D. Angel Bernaldo

En la villa de La Morena
a veinticinco de Noviembre
de mil novecientos treinta
y nueve, siendo la hora
señalada, se reunieron en la
Sala Capitular, todos los
señores gestores que al ma-
ñan se expresan, presididos
por el Sr. Alcalde D. Juan

Sara Portillo, al objeto de celebrar la
sesión ordinaria correspondiente al día
de hoy.

Se abre la sesión y dada lectura
del acto anterior, fue autorizada.

Beneficencia: A requerimiento de la vecina
pobre y enferma, Catalina Cuervo
Rojas, se acuerda por la Corporación
gratificarle la suma de catorce pes-
etas, para que atienda a los más nece-
sidades gastos de su enfermedad, abo-
nando tal cantidad del correspondiente
capítulo y artículos del vigente presupuesto.

Medicamentos: Examinada la cuenta presen-
tada por el Farmacéutico D. Luis Ro-
mero Becerra, de los medicamentos su-
ministrados en el tercer trimestre de este

año a los enfermos pobres de esta Beneficencia importante cuarenta y dos pesetas, cuarenta y cinco céntimos, y subcontratándola conforme, la Corporación le presta aprobación, que su importe se ingrese en la Hecocomunidad Sanitaria.

Y no habiéndose otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las veinte horas y de ella se extiende la presente acta que firmaron todos y yo certifico.

Juan José

Angel Bernaldez

Juan José

Juan José

Sesión ordinaria del
día de Diciembre 1939 }
Año de la Victoria
- Concurren -

Alcalde - Presidente
D. Juan Sara Portells

Gestores
D. Juan Nieto Manin

D. Angel Bernaldez Gouadal

En la villa de La
Morena a dos de
Diciembre de mil
novecientos treinta
y nueve, siendo la
hora señalada, se
reunieron en la Sa-
la Capitular los se-
ñores gestores que se

expresan al margen, presididos por el Sr.
Alcalde don Juan Sara Portells, con
el fin de celebrar la sesión ordinaria co-
rrespondiente al día de hoy.

Abierto el acto y dada lectura de la
sesión anterior fue autorizada.

Ciudad de Morena, Gestos. = Se hace saber por la

Presidencia, que en sesión del día veinti-
siete de Abril de mil novecientos
treinta y seis, se acuerda aprobado
el gasto originado con motivo de la con-
strucción del Camino vecinal de aquí
a Rogaly, de tres faenas de labas
ocupadas y el levantamiento de la pa-
red de la Portina de la Iglesia, pro-
pia de D. Florindo Taulerans Fernan-
des, que fue tirada con motivo de
dicho camino. Como quiera que en
el Presupuesto de 1938, se halla con-
signada la suma de trescientas setenta
y seis pesetas para pago de los gastos
indicados, procede que a dicho Sr.
se le abonen los gastos expresados.

La Corporación, queda enterada, y
desde luego, acuerda que se satisfaga
a D. Florindo Taulerans Fernando, la su-
ma antes expresada de trescientas setenta
y seis pesetas, con cargo a su consigua-
ción, del Capítulo de Remesas.

No habiendo otros asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levanta la sesión a las
veintinueve horas en punto, de ella se ex-
tiende la presente acta que leída y apro-
bada firman los señores gestores de que
certifico.

Juan Lara

Angel Bernaldez

Antonio

Juan

Diligencia Acordito por la presente, que la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, no tuvo lugar por falta de asistencia de señores gestores.

La Morera, 9 Diciembre 1939.

Ex Secretario

Ant. Forgas

Sesión ordinaria del
diez y seis de diciembre de 1939.

- Concurren -

Alcalde - Presidente
D. Juan Sara Portells
Gestor

D. Juan Nieto Marín

D. Angel Bernabé Canale

En la villa de La Morera a diez y seis de diciembre de mil novecientos treinta y nueve, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Sara

Portells, se reunieron en la Sala Capitular los señores gestores que al margen se expresan, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto y dada lectura de la sesión anterior fue aprobada y autorizada.

Presupuesto municipal 1940: Por el Secretario de la Corporación, de orden del Sr. Presidente, procedió a dar lectura íntegra, por Capítulos y artículos, de las partidas de ingresos y gastos que en dicho presupuesto se detallan, cuyos créditos fueron discutidos.

La Comisión Gestora, teniendo en cuenta los servicios prestados por el oficial de esta Secretaría D. Antonio Forgas Palmero, quien viene desempeñando este cargo desde el año

de 1928, acordada por unanimidad, que a dicho funcionario le sea concedida un quinquenio equivalente a la cantidad de quinientas pesetas, las cuales percibirá dentro del presente presupuesto de 1940, acordándose en definitiva y por unanimidad aprobar el presupuesto de que se trata, fijando los ingresos y los gastos en las cifras que, por capítulos, se expresan seguidamente.

Capítulos	Conceptos	Asignación	
		Ptas	cts
	- Presupuesto de gastos -		
1 ^o	Obligaciones generales.	5 759	06
2 ^o	Representación Municipal.	430	"
3 ^o	Vigilancia y seguridad.	"	"
4 ^o	Policia urbana y rural	4 297	50
5 ^o	Recaudación.	865	"
6 ^o	Personal y material de oficinas.	10.045	"
7 ^o	Salubridad e higiene.	1.946	"
8 ^o	Beneficencia	11.617	71
9 ^o	Asistencia Social	1.195	21
10 ^o	Instrucción pública.	1 188	80
11 ^o	Obras públicas.	450	"
12 ^o	Deportes.	25	"
13 ^o	Fomento de los intereses comunales.	1 845	"
14 ^o	Mancucomunidad.	"	"
15 ^o	Entidades menores.	"	"
17 ^o	Apropiación forzada del Municipio.	518	20
18 ^o	Imprentas.	1.000	.
19 ^o	Remesas.	"	.
	Total del presupuesto de Gastos.	41.182	48

Capítulos	Conceptos	Consignación	
		Pts	Cts
	— Presupuesto de Ingresos —		
1 ^o	Rentas.	4.914	76
2 ^o	Aprovechamientos de bienes comunales	1.156	"
3 ^o	Subvenciones.	"	"
4 ^o	Servicios Municipales	"	"
5 ^o	Eventuales y extraordinarios	1275	"
6 ^o	Arbitrios con fines no fiscales	"	"
7 ^o	Contribuciones especiales.	"	"
8 ^o	Derechos y tasas.	2.500	"
9 ^o	Costas, rebargos y participaciones	1.124	93
10 ^o	Imposición Municipal.	30.011	79
11 ^o	Multas.	200	"
12 ^o	Mancosnuidades.	"	"
13 ^o	Entidades menores.	"	"
14 ^o	Apropiación forosa de municipio	"	"
15 ^o	Reservas.	"	"
	Total del presupuesto de Ingresos.	41.182	48
	— Resumen —		
	Importan los Gastos por todos conceptos.	41.182	48
	Id. los Ingresos id. id.	41.182	48
	Diferencia.		Igual

Así mismo quedó acordado que el presupuesto aprobado en tal forma se expone al público por término de quince días, y que durante este plazo se remita al Sr. Jefe de Hacienda copia certificada del mismo, todo a los efectos del artículo 300 del Estatuto Municipal, aprobado por Real Decreto de 8 de Mayo de 1924. = Con lo cual el Sr. Presidente levantó la sesión y la firmaron todos los señores de la Comisión Municipal Ger-

tora, de que yo el secretario habilitado
certifico. =

Juan Sara Angel Bernaldez
Sara Portillo Juan Nieto

Sesión ordinaria del
veintidós de diciembre 1939

- Concurren -

Alcald - Presidente
D. Juan Sara Portillo

- Gestores -

D. Juan Nieto Marín

D. Angel Bernaldez Courel

En la villa de La
Morena a veintidós
de diciembre de mil no-
vecientos treinta y nueve,
siendo la hora señalada
se reunieron en la Sala
Capitular los señores
gestores que al margen
se expresan, presididos por el Sr. Alcalde don
Juan Sara Portillo, con el fin de celebrar
la sesión ordinaria correspondiente al día
de hoy.

Abierto el acto y dada lectura de
la sesión anterior, fue aprobada y firmada.
Plantilla de funcionarios: Dada lectura de la
orden de 30 de Octubre último, sobre for-
mación de la Plantilla de funcionarios
en sus distintas clases de Administrativos,
Facultativos o Técnicos y Subalternos, la
Corporación, no encontrando motivos que de-
lugar a modificar la existente, por una-
nidad, acuerda que la Plantilla de
expresados funcionarios quede redactada

en la forma que sigue:

- Administrativos -

Un Secretario-interventor

Un Oficial de Secretaria.

Un Agente en la Capital

Un Depositario de fondos

- Facultativos o Jenericos. -

Un medico de asistencia publica domiciliaria

Un Farmaceutico en comunicacion con el ayuntamiento de La Pasa

Un Inspector Veterinario en id. id. id.

Un Practicante.

Una Matrona.

- Subalternos -

Un Alguacil

Dos guardas municipales de campo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion a las veintuna horas y de ella se ostende esta acta que leida y aprobada firmaron todos y yo certifico.

Juan Sara Angel Bernaldez
Juan Nieto
[Signature]

Sesion ordinaria del
treinta de Diciembre 1937

- Consueño -

Alcald. - Presidente
D. Juan Sara Portillo

En la villa de La Morena
a treinta de Diciembre de mil
novecientos treinta y nueve.

Atto de la Victoria, siendo
la hora señalada, se reu-

Gestores —
D. Juan Nito Marin
D. Angel Bernabé

hicieron en la Sala Capitular
los señores gestores suscitados
al margen, presididos por el Sr.

Señor D. Juan Sara Portillo, al ob-
jeto de celebrar la sesión correspondiente
al día de hoy. —

Abierta la Sesión, dada lectura de acta
de la anterior, fué aprobada y firmada.

Fotografías: Se da cuenta del reembolso reci-
bido de la Casa de los señores Sauchun y
Planas, conteniendo fotografías de todos
los ejércitos que heroicamente han lu-
chado en defensa de España, cuyo im-
porte asciende a cuarenta y nueve pen-
ta y cuarenta céntimos. La Corpo-
ración teniendo en cuenta que tales fo-
tografías comprende además de orden
Sr. Dep. de Estad., a cuantos se una-
mente lucharon en esta Santa Cruzada
en favor de la Causa Nacional, acuer-
dan que el importe referido se pague
con cargo al Capítulo de Suplementos
del respectivo presupuesto, ordenando además
que a expresadas fotografías se provea
de marcas para su mejor conserva-
ción.

Siendo este el único asunto a tratar, se
levanta la sesión a las veintinueve horas
diez minutos y se extiende la presente acta
que firmo y yo certifico.

Juan Sara Angel Bernabé

Juan Nito

Sesión ordinaria del
 rej de Enero de 1940.)
 - Concurren -

Alcalde - Presidente
 D. Juan Sara Portells

- Gestores -
 D. Juan Nieto Manri
 D. Angel Bernaldez

En la villa de La Morúa
 a rej de Enero de mil
 novecientos cuarenta, a
 la hora señalada, se reu-
 nieron en la Sala Capi-
 tular los señores gestores
 expresados al margen, pre-
 sididos por el Sr. Alcalde

D. Juan Sara Portells, con el fin de celebrar
 la sesión ordinaria correspondiente a día de
 hoy. - Abierta la sesión, se dio lectura
 del acta de la anterior y fue aprobada y
 firmada por todos.

Medicamentos: Examinada la cuenta presen-
 tada por D. Luis Romero Herrera, Far-
 macéutico, de cuantos medicamentos ha
 suministrado a los enfermos de esta circun-
 scripción Municipal, durante el cuarto
 trimestre de 1939, fue hallada conforme
 y acordado que el importe de treinta y dos
 perras y setenta y cinco céntimos, se pague
 en la Mancomunidad Sanitaria, para su
 percepción por el interesado.

No habiendo más otros asuntos de que
 tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión
 a las veintidós horas y se extiende la presente
 acta que firmamos y yo certifico.

D. Juan Sara Portells
 D. Juan Nieto Manri

Angel Bernaldez

Juan Nieto

Diligencia Para acreditar que la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, no tuvo lugar por falta de asistencia de señores gestores.

La Morena 13 Enero 1940.

Ante Jovary

Otra Jampos tuvo lugar la sesión de hoy por iguales causas que la anterior.

La Morena 20 Enero 1940

Ante Jovary

Sesión ordinaria del veintisiete de Enero 1940

- Concurran -

Alcaide - Presidente
D. Juan Sara Portello

- Gestores -

D. Juan Nieto Marín

D. Angel Bernardin Gonzalez

En la villa de La Morena a veintisiete de Enero de mil novecientos cuarenta, a la hora señalada, se reunieron en la Sala Capitular los señores

que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcaide D. Juan Sara Portello, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy. —

Abierto el acto y dada lectura de la sesión anterior, fue aprobada y firmada. —

Tras de haber en la orden del día y se dio lectura de cuanta correspondencia y demás asuntos oficiales y en su virtud, y una vez enterado todo, se ordena en cumplimiento. — Y se da por terminada esta sesión a las veinte horas y cincuenta minutos y se extiende el presente acta que firmaron todos y se como bore —

tuvo efecto.



Juan Jose Angel Bernabé

Juan Nieto

Subscripción Acordito por la presente que la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy, no tuvo efecto a causa de falta de asistencia de señores gestores.

La Morera, 3 Febrero 1940.

Juan Jose

Sesion ordinaria del dia diez de Febrero 1940

- Concurran -

Alcalde - Presidente D. Juan Sara Portells

- Gestores -

D. Juan Nieto Marin

D. Angel Bernabé Ganah

En la villa de La Morera a diez de Febrero de mil novecientos cuarenta, siendo la hora señalada, se reunen en la Sala Capitular los señores anotados al margen,

presididos por el h. Alcalde D. Juan Sara Portells, con el fin de celebrar esta sesion. - Abierto el acto y dada lectura del acta anterior fue aprobada y firmada.

Se dio cuenta de la correspondencia y demas asuntos especiales y enterada la Corporacion, ordena su cumplimiento.

Se dio por terminada la sesion, de ella se extiende la presente acta que firmo todo y yo como secretario

habilitad certefico.

Juan Gora

Angel Bernaldez

Aut. Gora

Juan Witt

Diligencia / Acudido por la presente que la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy, no tuvo lugar a falta de asistencia de señores gestores.

La Morena, 17 Febrero 1940.

Aut. Gora

Sesion ordinaria del veinticuatro Febrero 1940

- Concurren -

Alcalde - Presidente
D. Juan Sara Portells

- Gestores -

D. Juan Witt Merin

D. Angel Bernaldez Gonzalez

En la villa de La Morena a veinticuatro de Febrero de mil novecientos cuarenta, siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Capitular los señores gestores que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde D. Juan Sara Portells, con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto y dada lectura de la sesion anterior, fue aprobada y firmada.

Lista de Presencia 1940: Conforme disponer las disposiciones vigentes sobre Presencia, correspondiente a este Ayuntamiento aprobada

definitivamente la lista de las familias pobres que han de disfrutar en el presente caso de la asistencia Médico-Farmacéutica, gratuitamente, cuya lista ha sido formada y aprobada por la Junta de Beneficencia, expuesta al público por plazo de diez días hábiles que se hallan formulado reclamaciones en su contra.

La Corporación, muy detenidamente examina expresada lista, que comprende ciento cinco familias pobres y encontrándola ajustada a la Ley, acuerda prestarle su aprobación en todas sus partes, ordenando que se entregue copia al Sr. Médico Titular y Farmacéutico para el debido cumplimiento.

Después de haberse visto asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a la veintidós horas y se extiende la presente acta que firman todos y yo entiendo

Juan Sara Angel Bernaldez
 Juan Berto
 Juan Berto

Sesión ordinaria del
 día de Mayo de 1940 }
 - Concurren -

Acuerdo Presidente
 Sr. Juan Sara Portello
 Gestores -
 Sr. Juan Berto Manrí
 Sr. Angel Bernaldez González

En la villa de La Morera, a día de Mayo de mil novecientos cuarenta, siendo la hora señalada se reunió en la Sala Capitular los señores Gestores que al margen se expresan, presididos por el Sr.

Alcaldes don Juan Sara Portello, con el
fin de celebrar la sesion ordinaria co-
respondiente al dia de hoy.

Abierta la sesion y dada lectura del
acta de la anterior, fue aprobada y
firmada.

Arreglo de la Bandera Nacional. Se aprueba
el gasto de doce pesetas, importe del
arreglo de la Bandera Nacional, que se
encontraba en mal estado, ordenando
que referido importe se abone con car-
go de Capitulo de Suprenistas del
siguiente presupuesto.

Gastos de viaje: Tambien se aprueban los
gastos de viaje realizados a Badajoz
por el Sr. Alcalde D. Juan Sara
Portello y Secretario de la Corpora-
cion, al objeto de gestionar la con-
cesion de anear y otros articulos para
este vecindario, importante la suma
de cincuenta pesetas, cuya cantidad
sera satisfecha con cargo al Capitulo
de Suprenistas del presupuesto de
este año.

Arreglo de las Calles de la poblacion: Por el pu-
sidente se pone en conocimiento de los se-
ñores señores gentores, que existe un numero
de treinta obreros que se encuentran sin tra-
bajo, precisamente por el mal tiempo que
desde hace bastante tiempo viene haciendo,
y es preciso dar solucion a este problema.
Fados los señores reunidos ven con agrado
buscar fin al paro y para ello proponen
arreglar los empedrados de las calles de

la poblacion que se encuentran en mal estado, asi como tambien de algunos caminos. Que los trabajos a efectuar den principio a la mayor brevedad, evitando asi se prolongue por muy tiempo el pago referido.

Arreglo de la habitacion donde esta colocado el reloj:

La Corporacion, acuerda por unanimidad, que a la habitacion donde esta colocado el reloj de esta villa, se le provea de una bobeda para su mejor conservacion, ya que en las condiciones que se encuentran hoy, se esta perjudicando el reloj de forma muy considerable. Quien por una vez realizada tal obra, se abonaran los gastos del capitulo de Impresos del siguiente presupuesto.

No habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente, levanto la sesion a las veintidos horas y de ella se extiende esta acta, que leida y aprobada firmaron todos y yo certifico.

Juan Jose

Juan Nieto
Angel Bermudez
Antonio Garcia

Sesión ordinaria
 del nueve de Mayo 1940
 - Concurren -

Alcalde - Presidente
 D. Juan Sara Portillo
 - Gestores -

D. Juan Nieto Martín
 D. Angel Benavides

En la villa de La Mo-
 rera a nueve de Mayo
 de mil novecientos cua-
 renta, siendo la hora seña-
 lada, se reunieron en la
 Sala Capitular, bajo la
 presidencia del Sr. Alcal-
 de D. Juan Sara Porti-

llo, los señores gestores que al margen se ex-
 presan, con el fin de celebrar la sesión
 correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto y dada lectura de la
 sesión anterior, fue aprobada y firmada.
 Gastos: Por todas, se aprueba el gasto de cator-
 ce pesetas, importe de un viaje realia-
 do por el Secretario de la Corporación
 a Badajoz, con el fin de imprimir en la
 Mancomunidad Sanitaria, las haberes
 de los funcionarios sanitarios de este mu-
 nicipio, correspondientes al cuarto tri-
 mestre del pasado año. Y que referido
 importe se abone con cargo al capi-
 tulo de Impresos del vigente presu-
 puesto.

No hay más asunto de que tratar y
 dada lectura de correspondencia y demás
 asuntos de Secretaría, el Sr. Presi-
 dente levanta la sesión a las veinti-
 do horas y diez minutos y se ostende
 esta acta que firman todos y certifica.

Juan Sara

Juan Nieto
 Angel Benavides
 Juan Sara

Sesión ordinaria del
día diez, veif de Mayo 1940 }
- Acta -

Alcalde - Presidente
D. Juan Sara Portillo

- Gestores -

D. Juan Nieto Marín

D. Angel Bernabé González

33
En la villa de la morera
a diez y veif de Mayo de mil
novecientos cuarenta, siendo
la hora señalada, se reu-
nieron en la Sala Capitular
los señores que al margen
se expresan, bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D.

Juan Sara Portillo, con el fin de celebrar
la sesión ordinaria correspondiente al día de
hoy.

Gastos: Después de leída y aprobado el acta de la
sesión anterior, se pasa a la aprobación de
gasto de catorce pesetas, importe de un viaje
realizado a Badajoz por el Secretario de
la Corporación D. Antonio Jover Palomo,
al objeto de llevar la liquidación de cédulas
personales correspondientes al año de mil no-
vecientos treinta y nueve, ordenando que se
pague importe se abone con cargo al Capí-
tulo de Imprevistos del vigente presupuesto.

No habiendo otro asunto de que tratar,
el Sr. Presidente levantó la sesión a las
veintidos horas y de ella se extiende la pre-
sente acta que leída y aprobada, firmen
de que certifico.

D. Juan Sara

Angel Bernabé

Juan Nieto

Jover

Diligencia / Para hacer constar que la
sesión correspondiente al día de hoy
no tuvo lugar por falta de asistencia
de señores Concejales.

La Morera, 23 Marzo 1940.

Alcalde José

Sesión ordinaria
del día treinta de Mar-
zo de 1940. —

— Asisten —

Alcalde - Presidente

D. Juan Sara Portillo

— Restores —

D. Juan Nieto Marín

D. Agustín Remaldón González

En la villa de La
Morera a treinta
de Marzo de mil no-
vecientos cuarenta,
siendo la hora señalada,
se reunieron en
la Sala Capitular,
los señores Concejales
al número se expresan

previados por el Sr. Alcalde D. Juan
Sara Portillo, con el fin de celebrar
la sesión correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto y dada lectura de
la sesión anterior fue aprobada y
firmada por todos.

Pagos: Se aprueba sin discusión, el pago
hecho a Fernando Aguado Gutiérrez,
importante veinticinco pesetas, por los
pleques y bandos echados de vía ro-
dante el primer trimestre de este año,
relacionados todos con ordenes de la
Superioridad, ordenando que referido
importe sea formalizado con cargo al
Capítulo de Imprentas del respectivo
presupuesto.

Después, se da lectura a la compon-

causa pendiente, enterado todos, se le
Presidente no habiendo otros asuntos de que
tratar, dio por terminada la sesion a
las veintidos horas y se extiende la presente
acta que leida y aprobada, firman de
que certifico.

Juan Jose Angel Bernardes
Juan Nieto
Ant. Joray

Diligencia Para hacer constar que la se-
sion ordinaria correspondiente al dia
de hoy, no tuvo efecto por falta de asis-
tencia de los señores gestores.
La Morera, 6 Abril de 1940.
Ant. Joray

Otra Por igual causa que la anterior,
tampoco tuvo lugar la sesion que se
respondia celebrar hoy.
La Morera, 13 Abril de 1940.
Ant. Joray

Sesion ordinaria del
dia veinte de abril 1940
- Concurrentes -
Alcalde - Presidente
D. Juan Sara Portillo
- Gestores -
D. Juan Nieto Marin
D. Angel Brandeda Corrales
En la villa de La Mo-
rra a veinte de Abril
de mil novecientas cua-
renta y cinco, pasada la hora se-
ñalada, se reunieron en

la Sala Capitular los señores gestores que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde D. Juan Sara Portillo, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierta la sesión y dada lectura del acta de la anterior, fué aprobada y firmada.

Vacantes: Los señores Gestores, dando cumplimiento a lo ordenado por el Ministerio de la Gobernación en Orden de 30 de Octubre de 1937, y una vez que han sido aprobadas las Plantillas de los funcionarios de este Municipio, expuestas al público en forma legal, acordaron por unanimidad, que se anuncien, para su provisión definitiva, las plazas de Agente y otro de guarda municipal de campo, todo ello, sujetándose a lo dispuesto en la mentada disposición.

Tratándose este el asunto a tratar por orden de la presidencia se levantó la sesión a las veintihoras en punto y se extiende la presente acta que leída y aprobada firman todos y yo certifico.

Juan Sara

Angel Bernaldez

Juan Nieto

Act. Jo

Diligencia Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, no tuvo efecto por falta de asistencia de señores gestores.

La Morra, 27 Abril de 1940.

El Secretario

[Signature]

Sesión ordinaria del día cuatro de Mayo 1940

- Concurran -

Alejo - Presidente

D. Juan Sara Tortello

- Gestores -

D. Juan Nieto Marin

D. Angel Bernaldo Gonzalez

En la villa de La Morra a cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta, siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Capitular los señores

gestores que al mar-

gen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde D. Juan Sara Tortello, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Acierta la sesión y dada lectura del acta de la anterior, fue aprobada y firmada.

Se da lectura a los señores gestores de cuanta correspondencia y demás asuntos recibidos a partir de la última sesión y una vez enterados y ordenar su cumplimiento, el Sr. Presidente, no habiendo asuntos a tratar, levanto la sesión a las señaladas horas en punto, y de ella se extiende esta acta que leída y aprobada, firmamos de que certifico.

[Signatures: Juan Sara, Angel Bernaldo, Juan Nieto, and another signature]

Diligencia La sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, no ha tenido efecto por falta de asistencia de señores gestores.

La Morera, 11 Mayo, 1940.

Juan Sara

Sesión ordinaria del día diez y ocho de mayo de 1940.

- Concurren -

Alcaide - Presidente

D. Juan Sara Portillo

Gestores

D. Juan Nieto Morán

D. Angel Pascual Guzmán

En la villa de La Morera a diez y ocho de mayo de mil novecientos cuarenta, siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Capitular los señores gestores que al margen se expresan,

presididos por el Sr. Alcaide D. Juan Sara Portillo, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierta la sesión y dada lectura del acta de la anterior fue aprobado y autorizado.

Beneficencia: Medicamentos: Examinada con detenimiento la cuenta presentada por el Farmacéutico D. Luis Romero Becerra, de cuantos medicamentos ha suministrado a los enfermos de esta beneficencia durante el primer trimestre de este año, importante cuarenta y siete pesetas y noventa y cinco centavos y encontrándola conforme, acuerdan, que referidos importe sea representado en la Man-

comunidad Sanitaria a los efectos del pago correspondiente a dicho Fundaciones.

Y no habiendo otras asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintinueve horas y de ella se extiende la presente acta que leída y aprobada, firmada de que certifico.

Juan Gora

Angel Bernaldez Juan Nieto
 Sr. Gora

Sesión de día veintinueve de mayo de 1940.

Asisten

D. Juan Sara Portillo

D. Juan Nieto Manin

D. Angel Bernaldez Gonalu

En la villa de La Morera a veintinueve de mayo de mil novecientos cuarenta, siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Capitular los señores gestores que al margen se expresan, presididos por el primero, como Alcalde - Presidente, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierta la sesión y dada lectura del acta de la anterior, fue aprobada y firmada.

Varios gastos = Reloj: - Con motivo del mal estado en que se encuentra la cuerda del reloj de esta Casa Consistorial, se acuerda adquirir la cantidad de veinticuatro metros de cuerda, suficiente para el recorrido de la sonería y su importe de setenta y cinco pesetas, serán satisfechas con cargo al capítulo de Impresos del vigente presupuesto Municipal.

Adquisición del Último Parte de Guerra: Mostrando los señores gestores, conformes con la adquisición del último parte de guerra, se aprueba el gasto o importe del mismo, ascendente a nueve pesetas y ochenta y cinco centinos, según recumbolos recibidos, ordenando que referido importe se abone del capítulo de Imprevistos del ayuntamiento.

También se aprueba el gasto de siete pesetas y sesenta y cinco centinos, importe de un marco con cristal para el último parte de guerra, que se ha colocado en el cuartel de la Guardia Civil de esta demarcación y que ese importe se satisfaga con cargo a tan repetido capítulo de Imprevistos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintidós horas y diez minutos y de ella se extiende la presente acta que leída y aprobada, firman todos y yo certifico.

Juan Lara

Juan Nieto
Angel Bernabé

Acto de 27

Sesión ordinaria del
 día primero de junio 1940

- Concurran -

Alcalde - Presidente

D. Juan Sara Portillo

- Gestores -

D. Juan Nieto Marín

D. Angel Manuel González

En la villa de La Morera a
 primeros de junio de mil novecien-
 tos cuarenta, siendo la hora se-
 ñalada, se reunieron en la Sala
 capitular los señores gestores que
 al margen se expresan, presididos
 por el Sr. Alcalde D. Juan Sa-
 ra Portillo, con el fin de ce-
 lebrar la sesión ordinaria correspondiente al
 día de hoy.

Abierta la sesión y dada lectura del acta
 de la anterior, fue aprobada y firmada.
 Gastos originados por la Comisión del Subsidio
 al Combatiente: - El Sr. Presidente de la Comi-
 sión del Subsidio al Combatiente, presenta,
 autorizada, las siguientes cuentas de gas-
 tos originados en el desenvolvimiento de la
 Comisión; a saber:

Primera: Una cuenta por valor de Ciento cinco
 pesetas y sesenta céntimos, importe de viajes,
 giros y certificadas, que a esta Comisión se
 le han originado durante el año 1939 y
 Enero del presente año, con motivo de la tra-
 da de la cantidad mensual para el pago
 del Subsidio, así como también la devolu-
 ción del sobrante y certificadas de las
 nóminas. -

Segunda: Un recibo de catorce pesetas, importe
 de gastos de un viaje realizado por el Presi-
 dente de la Comisión de Subsidio, a Badajoz,
 para asuntos relacionados con la misma.

Tercera: Ocho recibos, por valor de cinco pesetas, como
 gastos de giro para facilitar el cobro del sub-
 sidio en el mes de Mayo de este año.

Cuarta: Otro recibo, importante tres pesetas y treinta céntimos, de impresos suministrados a la Comisión del Subsidio, referentes a control de tickets, multas, parking, etc. =

Quinta: Otro recibo, importante cinco pesetas, como gastos originados por la traida de la cantidad mensual del Subsidio, correspondiente al mes de abril del presente año. =

Sexta: Otro recibo, por valor de quince pesetas, por gastos de giros y comida del Presidente de la Comisión del Subsidio. =

La Comisión gestora, decidida a prestar la máxima colaboración al Organismo del Subsidio, acorda por unanimidad, prestar aprobación a todos los gastos resultados, que ascienden en total a Ciento cuarenta y siete pesetas y noventa céntimos y que sean abonados con cargo al Capítulo de Gastos previstos de este presupuesto.

Efectos para la C. Capitular: Se aprueba por todo, la cantidad de noventa y cinco pesetas y cuarenta y cinco céntimos, importe de una máquina de copiar papeles para la Secretaría, y tambien otros efectos para la misma, adquiridos por D. Jesús Salguero Marquer, de la Casa de "Cellos" de Madrid, ordenando que referido importe se pague con cargo al Capítulo 6.º art. 1.º del vigente presupuesto. =

No habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion a las veintitres horas y treinta minutos y de ella se extiende la presente acta que firman todos y yo certifico.

Juan Sara

Angel Bernaldez

Juan Nieto

Ant. Gora

Sesion ordinaria del
dia ocho de junio de 1940

- Asisten -

Alcalde - Presidente
D. Juan Sara Portillo

- Gestores -

D. Juan Nieto Manin

D. Angel Bernaldez Gornale

En la villa de la Morera a ocho de Junio de mil novecientas cuarenta, siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Capitalar los señores gestores que al margen

se expresan, presididos por el Sr. Alcalde D. Juan Sara Portillo, con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierta la sesion y dada lectura del acta de la anterior fue aprobado y firmado.

Beneficencia: La Comision Gestora aprueba los siguientes gastos de socorros facultados: a Luis Ordover Ortiz, vecino pobre, socorro de catorce pesetas para trasladar a Badajoz a su pequeño hijo que se encuentra enfermo. - A Isabel Riof Galindo, socorro igual al

anterior y con el mismo fin; y
A Manuel Amaya Nieto, socorro
de ocho pesos facultado para que
atienda a la necesidad de su pequeña
hija, que se encuentra falta de alimentos.
Todos estos socorros serán satisfechos con
cargo al capítulo 8º art. 3º del vigente
presupuesto. —

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar, el Sr. Presidente levanto la se-
sion a la veintidós hora y diez minu-
tos y de ella se extiende la presente ac-
ta que leida y aprobada, firmada y
go. certifica.

Juan Gora
Angel Bernabides
Juan Nieto
Autº Gora

Siligencia Para hacer constar que la
sesion ordinaria correspondiente al
dia de hoy no tuvo efecto por falta
de asistencia de señores gestores.

La Morera, 15 Junio 1940.
El Secretario
Autº Gora

Sesión ordinaria del
 día veintidós de junio 1940 }
 - Asisten -

Alcalde - Presidente
 D. Juan Sara Portillo

- Gestores -

D. Juan Risto Manín

D. Angel Bernabéu González

En la villa de La Morera, a veintidós de junio de mil novecientos cuarenta, siendo la hora señalada, se reunen en esta Casa Consistorial, los señores gestores que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde D. Juan Sara Portillo, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierta la sesión y dada lectura del acta de la anterior, fue aprobada y firmada.

Viajes: Se aprueba sin discusión, el importe de treinta y nueve pesetas, pagadas a D. Aurelio Rodríguez Alías y D. Antonio Fovar Palmero, como gastos de viajes realizados a Badajoz, el primero para hacer el supreso de los haberes sanitarios y el segundo para el juicio de revisiones el día 19 de este mes, de los meses comprendidos en los recuentos de 1935 a 1941, ordenando que tanto el importe del Sr. Rodríguez que asciende a catorce pesetas, como el del Sr. Fovar que es de veinticinco pesetas, se pague del Capítulo de Supresiones del vigente presupuesto.

Tras no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las veintitres horas y de ello se extiende la presente acta que lida

g aprobada firmar de que certifico.

Juan Sara

Angel Bernaldez

Juan Bista

Aut. Sara

Diligencia No tuvo efecto la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, por falta de asistencia de señores Gestores.

La Morera 29 Julio 1940.

El Secretario

Aut. Sara

Sesión ordinaria del día seis de julio de 1940

- Asisten -

Alcalde - Presidente

D. Juan Sara Portillo

Gestores

D. Juan Bista Manin

D. Angel Demasdu Bernaldez

En la villa de La Morera a seis de julio de mil novecientos cuarenta, siendo la hora señalada se reunieron en la Sala Capitular los señores gestores que al margen se expresan, presididos

por el Sr. Alcalde D. Juan Sara Portillo, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierta la sesión y dada lectura del acta anterior, fue aprobada y firmada.

Beneficencia: examinada la cuenta presentada por D. Luis Romero, Farmacéutico, importante cincuenta y una pesetas y sesenta y cinco céntimos, de los medeca -

mentos suministrados a los enfermos de esta vecindad municipal durante el segundo trimestre de este año y hallándola conforme, la gestora le presta aprobación ordenando que su importe se impute en la Mancomunidad Sanitaria a los efectos procedentes. —

Gratificación: El Sr. Sara, da conocimiento a los demás gestores, de que es de opinión, se conceda una gratificación al joven Emilio Flores Acevedo, por sus trabajos realizados en la Secretaría en relación con servicios Estadísticos. Todos de común acuerdo, y por unanimidad acceden a la pretensión del Sr. Alcalde y gratifican al referido Flores Acevedo con la cantidad de Ciento cincuenta pesetas, la cual será abonada con cargo al capítulo de Imprevistos. —

Gastos de viajes: Se aprueban por todos los señores siguientes gastos de viajes: Ciento diez pesetas por el viaje realizado por el Sr. Alcalde D. Juan Sara Tortello, desde esta villa por Almuendral a Badajoz, de Santa Marta a Huelva, desde este punto a Fuente del Monte y regreso a La Morra, todo ello fue necesario para conseguir la traida de havana para el abastecimiento de pan de este vecindario. —

Veinte pesetas gastos del viaje realizado a Huelva para alcanzar fuera molturado trigo recogido a estos vecinos al objeto de facilitar pan; y

Cincuenta pesetas, gastos originados en el viaje realizado a Badajoz, el día seis de este mes, al Sr. Alcalde y Diputado de este Ayuntamiento para hacer el viaje de aporte —

sión en la Diputación provincial y
gestionar en los Servicios de Abastos
la posible traida de aceite de oliva
para las necesidades del pueblo.

Todos estos gastos serán satisfechos
del Capítulo de Imprevistos del vigente
presupuesto.

Beneficencia: Tambien se aprueba el socorro
de quince pesetas, facilitadas al vecino
pobre Ramón Amo Saubio, con el
fin de trasladar al Hospital provincial
a una de sus pequeñas hijas para que
se hagan una cura en la garganta,
cuyo importe será abonado con cargo
al Capítulo 8^o artículo 3^o del vigente
presupuesto.

Efectos suministrados al Ayuntamiento: Se
aprueba la cuenta presentada por el
industrial D. Antonio Benito Ciceró,
importante veintiseis pesetas por efectos
suministrados a este Ayuntamiento den-
tro del presente año, ordenando que re-
ferido importe se abone con cargo al
Capítulo 6^o artículo 1^o de este presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos de que tra-
tar el Sr. Presidente levanta la sesión
a las veintidós horas y de ella se ex-
tiende la presente acta que leída y
aprobada firmada de que certifico.

Juan Jorras

Angel Remaldez

Juan Jorras

Juan Jorras

Señor ordinaria del
 día tres de Julio 1940

- Concurren -

Alcald. - Presidente
 D. Juan Sara Portillo
 Gestores

D. Juan Bieto manir

D. Angel Benalón Gonsalvo

En la villa de La Morera
 a tres de Julio de mil no-
 vecientas cuarenta, siendo la
 hora señalada, se reunieron
 en la Sala Capitular los
 señores que al margen se ex-
 presan, presididos por el Sr. al-
 calde D. Juan Sara Portillo,

con el fin de celebrar la sesión ordinaria cons-
 pudente al día de hoy.

Abierto el acto y dada lectura del acta de
 la anterior fue aprobada y firmada.

Gratificación: Se acuerda gratificar al vecino fir-
 mado Pajuelo Gutierrez, con la cantidad de
 veinticinco pesetas, por los pregones echados de
 viva voz en los meses de Abril a Junio ul-
 timos, relacionados con ordenes de la su-
 perioridad, cuyo importe se abonará con
 cargo al Capítulo de Imprentas del vigente
 presupuesto.

Beneficencia: Se acuerda también formalizar
 en cuenta, la suma de veinticinco pesetas,
 facilitadas a dos hembras de la Cuidad
 el día diez de este mes, con destino a Colegios
 de niñas pobres, ordenando que se formalice
 expresada cantidad con cargo al Capí-
 tulo de Imprentas.

Designación de Vocales para la Junta del
 Repartimiento 1940. - Por el Secretario de la Corpo-
 ración se hace saber a la Comisión gestora
 que procede designar a los Vocales para la
 Junta general del repartimiento sobre uti-
 lidades para el presente año, conforme al de-
 creto de la Alcaldía fecha veintidós de los co-

mientos; y terminada a la vista los docu-
mentos administrativos, los señores gesto-
res acuerdan designar a los señores si-
guientes.

D. Dionisio Nieto Linares. - Mayor contribuyente por rústica

D. Francisco Flores Per. - 7a. id. por Urbana

D. Isabel Siquiedo Domínguez. - 7a. id. por Industrial

Acuerdan también que estas designacio-
nes sean notificadas a las interesadas y se
expongan al público a efectos de reclama-
ción.

Y no habiendo otros asuntos de que tra-
tar el Sr. Presidente levantó la sesión a
las veintitres horas y diez minutos, de ella
se otorga la presente acta que leída
y aprobada, firma de que certifica

Juan Sora

Ángel Bernaldez

Juan Sora

Juan Nieto

Sesión ordinaria del
día veinte de julio 1940

- Concurren -

Alcald. - Presidente

D. Juan Sora Portell

- Gestores -

D. Juan Nieto Masia

D. Ángel Bernaldez Jorral

En la villa de La mo-
rera a veinte de julio
de mil novecientos cuaren-
ta, desde la hora de las
veinte, se reunieron en
la Sala Capitular los
señores que al margen
se expresan, presididos por
el Sr. Alcalde - Presiden-
te D. Juan Sora Portell, con el fin de
celebrar la sesión ordinaria correspondien-
te al día de hoy.

J

Abierto el acto, dada lectura del acta de la anterior fue aprobada y firmada.

Caminos vecinal a Rogales: El Sr. Alcalde - Presidente pone en conocimiento de los señores gestores, la necesidad de gestionar la continuación de las obras del camino vecinal de aquí a Rogales, toda vez que es lo único viable que daría solución al cercano paso de agua. Todos los gestores ven con agrado la iniciativa de la Presidencia y por unanimidad, acuerdan solicitar de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación provincial, la pronta construcción del camino de referencia, para lo cual autorizan al Sr. Alcalde quien formulará la correspondiente petición y acompañará certificación de este acuerdo.

Viaje a Badajoz: Se acuerda por todos que al depositario de los fondos de este municipio D. Francisco Ferrera González, se indemnice de los gastos verificadas en el viaje a Badajoz realizados para el impreso en la Mancomunidad de los haberes de los Santos de este Municipio correspondientes al segundo trimestre del presente año, acrecentado expresados gastos a la suma de veinticinco pesetas, las cuales serán satisfechas con cargo al Capítulo de Suprimentos.

No habiendo otras asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintitres horas y diez minutos y de ella se extiende la presente acta que leída y aprobada firmada, certifico.

Juan José Ángel Bernaldez
 Juan Pérez José Jara

Sesión ordinaria del
veintisiete de julio de 1940 }
- Concurren -
Alcalde - Presidente
D. Juan Sara Portillo
- Gestores -
D. Juan Bieta Marín
D. Angel Benalder Gormader

En la villa de La
Morera a veintisiete
de julio de mil nove-
cientos cuarenta, sien-
do la hora señalada,
se reunieron en la Sala
Capitular los señores de
la Comisión Gestora

que al margen se expresan, presididos por
el Sr. Alcalde D. Juan Sara Portillo,
con el fin de celebrar la sesión ordinaria
correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto y dada lectura de la
sesión anterior fue aprobada y firmada.
Fiestas del Patron: La Comisión Gestora,
unanímente acordó contribuir con
la cantidad de Ciento cincuenta pe-
setas para las fiestas religiosas que se
celebran en esta localidad, con motivo
del Patron San Lorenzo Martir, que
tendrá lugar el día diez del próximo
Agosto. - Este acuerdo será comuni-
cado al Sr. Cura Parroco.

Gastos de una misa: También se acordó por
unanímitad, satisfacer a D. José Fe-
rnande Alvar, Cura Parroco, la suma
de diez y ocho pesetas, importe de la mi-
sa celebrada con motivo del 4º aniversa-
rio del Glorioso Alarcón Nacional, cuyo
importe se abonará con cargo al Capí-
tulo de Imprecistas.

Caminos vecinal de Regales: Y por último se
acordó que la representación de esta
Gestora que en unión de otra del Ayun-

tenimiento de Regales, gestionarían acerca de la Diputación Provincial, la pronta continuación de las obras del Camino vecinal de aquí a Regales, este compuesto por el Sr. Alcalde y gestor D. Angel Bernabéu Gauder, y que los gastos que dicho viaje le ocasionen se satisfagan con cargo también del Capítulo de Currieros.

Los habiendo oído asuntos de que trató el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinticuatro horas y cinco minutos y de ella se extiende la presente acta que leída y aprobada firmamos, certifico.

Juan Sara

Angel Bernabéu
Juan Nieto

Angel Gauder

Sesión ordinaria del
día tres de Agosto de 1940

- Concurren -

Alcalde-Presidente
D. Juan Sara Portillo

- Gestores -

D. Juan Nieto Masin

D. Angel Bernabéu Gauder

presididos por el Sr. Alcalde-Presidente D. Juan Sara Portillo, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy. -

En la villa de La Menera a tres de Agosto de mil novecientos cuarenta, siendo la hora señalada, se reunieron en la Casa Capitular los señores gestores que al margen se expresan

Abierto el acto y dada lectura de la
P. sesión anterior, fue aprobado y firmado.
Positos: Por el Secretario de la Corporación
se dio lectura de la comunicación del
Ministerio de Agricultura n.º 8351 fe-
cha 10 de Abril último por la que se
concede autorización para el funciona-
miento del Posito en esta localidad, su-
jetándose ello a las disposiciones que en
la misma comunicación se detallan y
además al R. D. de 25 de Agosto de
1928 y disposiciones posteriores. =

Los señores gestores, enterados de todo,
acuerdan por unanimidad, que hasta
reunir el capital mínimo de cien pe-
setas por cada vecino, se continúe verifi-
cando el repeso correspondiente al 1 por
100 del presupuesto, de acuerdo con el R. D.
de 27 de Diciembre de 1929 (Gaceta del
2 de Enero de 1930). =

Y siendo este el único asunto a tratar
el Sr. Presidente levantó la sesión a las
veintitres horas y de ella se extiende esta ac-
ta que leída y aprobada firmaron de
que certifico.

Juan Jara

Angel Bernabé

Juan Nieto

Año 1930

Sesión ordinaria del
día diez de Agosto 1940

- Concurren -

Alcald. - Presidente

D. Juan Sara Portillo

- Gestores -

D. Juan Nieto Marín

D. Miguel Benavente González

Alcald. - Presidente D. Juan Sara Portillo, con
el fin de celebrar la sesión ordinaria co-
rrespondiente al día de hoy. =

Abierto el acto y dada lectura de la
sesión anterior fue aprobada y firmada.
Cuentas de jornales: La Corporación examina
detenidamente la cuenta de jornales reali-
zados en la limpieza de la fuente y pilar
públicos de esta villa, llevados a cabo con
motivo de las fiestas del Patron San So-
renso mártir y encontrándola conforme,
le presta aprobación, ordenando que su im-
porte de cuarenta y siete pesetas y cin-
cuenta céntimos se abonen con cargo
al Capítulo 7.º artículo 1.º del vigente
presupuesto de gastos. =

También se aprueba por unanimidad,
la cuenta de jornales invertidos en la lim-
pieza y blanqueo de las Dependencias Muni-
cipales, importante cincuenta y ocho pe-
setas y cincuenta céntimos, también lle-
vados a cabo con motivo de las referidas
fiestas y ordenar que expresado importe
se satisfaga con cargo al capítulo 11.º
Artículo 1.º del vigente presupuesto. =

No habiendo más asuntos de que

44
En la villa de La more-
ra a diez de Agosto de mil
novecientos cuarenta, cum-
do la hora señalada se
reunieron en la Sala Ca-
pítular los señores gestores
que al margen se expresan
presididos por el Sr. Al-

tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las veintitres horas y cinco minutos y de ella se ostenta la presente acta que leída y aprobada, firma de que certifiqué.

Juan Gora

Angel Bernaldez

Juan Ortiz

Aud. Gora

Sesión ordinaria
del día y siete agosto 1940

- Asisten -

Alcalde - Presidente
D. Juan Sara Portillo

- Gestores -

D. Juan Nieto Marín

D. Angel Bernaldez Gornal

En la villa de La Morera a diez y siete de Agosto de mil novecientos cuarenta, siendo la hora señalada se reunieron en la Sala Capitular los señores que al margen se expresan, presidiendo

por el Sr. Alcalde D. Juan Sara Portillo, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierta la sesión y dada lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.
Fiestas de San Lorenzo: Al serle comunicado al Sr. Cura párroco el acuerdo de esta festividad Municipal de fecha veintinueve de Julio último, por el que se acordó contribuir con ciento cincuenta pesetas para las fiestas religiosas del Patrón San Lorenzo Mártir, hubo de manifestar que en

fiestas se importaban doscientas pesetas, por cuya causa solicitaba de la Comisión se le abonara la diferencia, consistente en Cincuenta pesetas, ya que así se daría mayor esplendor a las fiestas referidas.

Los señores gestores, tras ligera discusión, y con vista de que se trata de propagar la fe dándole mayor realce a tales fiestas, acuerdan por unanimidad acceder a lo solicitado por el Sr. Luna, y ya que no existe suficiente compensación, el exceso de las Cincuenta pesetas se abonará con cargo al capítulo de Imprevistos del vigente presupuesto. —

Adquisición de laminas con grabados de la Santísima Virgen del Pilar: Por el Secretario de la Corporación se dió lectura a una cuenta de la Casa Guardia de Harapora, anunciando la llegada de un recubolso por valor de veinte pesetas, que contiene cuatro ejemplares con laminas en las que se ejecuta grabada la Santísima Virgen del Pilar y además representa el momento que rodeada de su corte celestial y llevada en sus brazos a su Divino Hijo se presenta ante el Apóstol Santiago y apoya sus divinos pies sobre la Santa columna. La Corporación, veí con agrado su aceptación y acuerda por unanimidad que dicho recubolso sea admitido y su importe de veinte pesetas sea abonado del capítulo de Imprevistos. —

Gastos de viaje: El Sr. Alcalde-Presidente don Juan Lara Portillo hace saber que los gas-

tos originados en el viaje realizado a Gra-
lajés el día tres de este mes, conforme a
la sesión ordinaria del día veintiseiete
de julio último, referente al camino ve-
cinal de aquí a Rogales, han importado
en junto la suma de cincuenta y dos
puntas, o sea, cuarenta y dos por dos au-
tos en automóvil y diez puntas como gas-
tos de comida. Es aprobado por todos el
presente gastos y ordenan sea abonado
del Capítulo de Imprevistos. —

Beneficencia: Y por último se acuerda so-
carer con la cantidad de quince pun-
tas al vecino pobre y enfermo José María
Ortiz Amos, con cargo al Capítulo 8^o
art. 3^o del vigente presupuesto. —

Y no habiendo otros asuntos de que
tratar el Sr. Presidente levanta la sesión
a las veintitres horas y diez minutos y
de ella se extiende la presente que lei-
da y aprobada firman y yo certifico:

Juan José

Angel Bernaldez

Juan José

Juan José

Diligencia Para hacer constar que la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy no tuvo lugar por falta de asistencia de los señores Gestores.

La Morera, 24 agosto 1940.

El Secretario

Ant. Jorras

Otra Por igualy para que la anterior no tuvo efecto la sesion ordinaria que se reproducia hoy celebrar.

La Morera, 31 agosto 1940.

El Secretario

Ant. Jorras

Sesion ordinaria del dia siete de Septiembre 1940

- Asisten -

Alcalde - Presidente
D. Juan Sara Portillo
Gestores

D. Juan Nieto Manin
D. Angel Benalder Gonzalez

En la villa de La Morera a siete de Septiembre de mil novecientos cuarenta, siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Capitular los señores que al ma-

ger se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Sara Portillo, con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto y dada lectura de la sesion anterior fue aprobada y firmada.

Cese del Guarda de Campo } El Sr. Presidente pone
Abraham Diaz Salguero } de manifiesto a los Gestores
que el guarda Municipal de Campo, interino,
Abraham Diaz Salguero, por conveniencia

a sus intereses, había presentado ayer su dimisión de guarda. Quedaron enterados y de común acuerdo exponen que en vista de que tal dimisión ha sido voluntariamente hecha por el interesado, queda aceptada en todas sus partes y ordenan que los haberes que se le adeuden sean abonados seguidamente. =

Esta resolución le será notificada.

No habiendo otro asunto de que tratar, después de leída la correspondencia y demás asuntos pendientes, se levanta la sesión a las veinticuatro horas y de ella se extiende la presente acta que leída y aprobada firmar, de que certifico. =

Juan Mora

Juan Nieto

Angel Bernabé

Antonio Jara

Diligencia Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, no tuvo lugar por falta de asistencia de algunos gestores.

La Morera, 14 Septiembre 1940.

El Secretario

Antonio Jara

Diligencia / Por iguales causas que la anterior tam-
poco tubo lugar la sesión correspondiente al
día de hoy.

La Morera 21 Septiembre 1940.

Autº Gove

Otra / Por iguales circunstancias, tampoco celebró
sesión la gestora en el día de hoy.

La Morera, 28 Septiembre 1940.

Autº Gove

Otra / Tampoco celebró sesión la gestora en el
día de hoy por falta de su asistencia.

La Morera, 5 Octubre de 1940.

Autº Gove

Otra / Acreditado por la presente que la sesión ordi-
naria correspondiente al día de hoy, no tuvo
efecto por falta de asistencia de señores ges-
tores.

La Morera, 12 Octubre 1940.

Autº Gove

Sesión extraordinaria del día quince de Oc-
tubre de mil novecientos cuarenta.

- Concurran -

D. Juan Lara Portillo

D. Juan Nieto Marín,

D. Angel Benasque González

En la villa de La
Morera a quince de

Octubre de mil nove-

cientos cuarenta, siendo las diez y seis
horas, previa convocatoria circulada al
efecto, se reunen en estas Casas Comunisto-
riales los señores que al margen se expre-
san, que componen la totalidad de la

Comisión Gestora, que ha de cesar en
estos momentos, en virtud de Orden Gu-
bernativa. =

Abierta la sesión y dada lectura
del acta de la ordinaria anterior que
aprobada y firmada por todos.

Seguidamente se da lectura por
el Secretario de la Corporación, al
escrito del Excmo Sr. Gobernador Civil
de la provincia, negociado 1.º, número 3763
de fecha 7 de los corrientes, sobre reno-
vación de la actual Comisión Gestora.

Enterados las gestoras, hacen saber
que en cumplimiento de dicho escrito,
cesan en estos momentos en sus cargos
de Alcaldes y Gestores, haciendo entrega del
bastón correspondiente.

Así pues, quedan todos cesados en
sus respectivos cargos y se da por ter-
minada esta primera reunión que
leída y aprobada, firman de que yo
el Secretario certifico.



Juan José

Juan Nieto

Ángel Bermúdez

Secretario

Acta de posesion de la Comision Gestora Municipal

Inmediatamente despues, se reunen los señores D. Angel Inchaurrea Sarquero, como Alcalde Presidente, D. Manuel Fernando Naharro, D. Eliaz Rodriguez Alido, D. Miguel Munoz Cano, D. Pedro Caballero Picoín, D. Sisenando Diaz Galindo y D. Antonio del Corro Acuerdo, como Vocales, al objeto de ser posesionados en sus cargos de Alcalde, Vocales, respectivamente, conforme al escrito del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia, de cuyo escrito se da lectura por el Secretario de la Corporacion.

Todos, cada uno de ellos, quedan con buen entendido de la orden gubernativa y actos seguidos para la constitucion de la Comision Gestora Municipal de esta villa, quedando en la siguiente forma y ajustandose en ello, al escrito aludido:

- Alcalde Presidente: D. Angel Inchaurrea Sarquero
- Primer Teniente Alcalde: D. Manuel Fernando Naharro
- Segundo Teniente Alcalde: D. Eliaz Rodriguez Alido
- Vocal. = - D. Miguel Munoz Cano
- Vocal. = - D. Pedro Caballero Picoín
- Vocal. = - D. Sisenando Diaz Galindo
- Vocal. = - D. Antonio del Corro Acuerdo

En la forma indicada queda posesionada la Comision Gestora Municipal de esta villa y animadamente desean cumplir rigurosamente cuantas disposiciones emanen de la Superioridad, acordando que certificacion del presente acta sea enviada al Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia, en cumpli-

mierto a referida orden gubernativa.
Y por último acuerdan que las
sesiones ordinarias que celebre la Co-
poracion, tengan lugar los sabados
de cada semana a la hora de las
veinte.

De todo se levanta la presente
acta por la Presidencia a las diez
y siete horas en punto y de ella se
extiende la misma que leida y apro-
bada firman todos y yo como Se-
cretario del Ayuntamiento certifico.

~~Juan Bautista~~
~~Diego Rodriguez~~

~~Manuel Jimenez~~
~~Manuel Mendez~~

Pedro Caballero

Fernando Diaz

Antonio del Corro Merced

Ant. Javara



Sesión ordinaria de la
Comisión Gestora el día diez
y nueve de Octubre de 1940)
Senores asistentes.

Alcalde - Presidente

D. Angel Tructuoso Varquer
Eminentísimo de Alcalde

D. Manuel Fernando Navarro

D. Eliá Rodríguez Alido
- Vocales -

D. Miguel Muñoz Cano

D. Pedro Caballero Picon

D. Sisenuando Díaz Galindo

D. Antonio del Corral Acevedo

En la villa de La Morera
a diez y nueve de Octubre de
mil novecientos cuarenta, sien-
do las veinte horas, se reunie-
ron en la Sala Capitular los
señores gestores que al margen
se expresan presididos por el
Sr. Alcalde D. Angel Truc-
tuoso Varquer, al objeto de
celebrar la sesión ordinaria
correspondiente al día de
hoy. -

Abierto el acto y dada

lectura de la extraordinaria anterior fue
aprobada y firmada. -

Argues: Seguidamente se pasa a verificar argues
en la Caja Municipal, dando el siguiente resul-
tado. -

En billetes. -	103'00. Pts
En Calderilla.	0'72. "
En documentos pt ^o formalización	10.372'43 .
<u>Existencia</u>	<u>10.476'15</u>

El precedente argues es aprobado por todos los
señores gestores. -

Monte Comunal "La Hava". - Existiendo sin adju-
dicar las parcelas del monte comunal "La Hava"
números 164 y 174, en virtud de que el
fruto de bellotas que se halla pendiente del ca-
bolado se haga inaprovechable, la Comisión
gestora acuada por unanimidad designa al
guarda municipal de Campo Alorino Cabana
Cuenta, para que se encargue de la tasanación
de dicho fruto, dando cuenta a la Corporación

de su resultado quien despues resolverá
cuanto proceda. =

Guarda de Campo: En vista de estar vacante una
plaza de guarda Municipal de campo y como
consecuencia de ello, se existió cierto abandono
en el campo, cometiéndose algunos abusos
en la propiedad por parte de ganaderos,
D^o; la Corporación teniendo en cuenta las
circunstancias que concurren en el vecino,
Mutilado de guerra D. Francisco Alvarez
Santos, acuerda por unanimidad nombrarlo
guarda Municipal de Campo a contar del
día primero de Noviembre próximo y con el
haber anual consignado en el vigente pre-
sente, cuyo cargo ejercerá provisionalmente
por encontrarse anunciada la vacante de
dicha plaza. Notifíquese este acuerdo al in-
teresado. =

Crucifijo: Sin discusión se acuerda adquirir un
Crucifijo para este Ayuntamiento que será
colocado en la presidencia del mismo. =

Paro obrero: El Sr. Alcalde-Presidente da cuenta
a los demás gestores de las medidas to-
madas para poder disminuir el paro obrero,
habiéndose pasado a los propietarios pudientes
del término, atento B. L. M. rogándoles
concurran a estas Casas Consistoriales el
próximo día veintinueve para tomar el acuerdo
que proceda, en relación con el paro. Todos
vieron con satisfacción tales medidas y le
dieron favorable resolución. =

Visita: Despues hace saber la presidencia, que
eran propósitos suyos, pasar visita personal-
mente al Excmo Sr. Gobernador Civil de la

provincia, dando cuenta a la Corporación del resultado de la entrevista. Por todo es bien acogida tal proposición y acuerdan que el próximo día veintinueve, se desplaza el Sr. Alcalde D. Angel Fructuoso Vargu a la Capital, con el fin de entrevistarse con la Autoridad Superior. =

Beneficencia: Por el Secretario de la Corporación y de orden de la presidencia, se dió lectura a la cuenta rendida por el Sr. Farmaceutico D. Luis Romero Becerra, importante noventa y una pesetas y cinco céntimos, por los medicamentos suministrados a enfermos de esta beneficencia durante el tercer trimestre de este año y examinada y hallándola conforme, la Corporación le presta aprobación ordenando que referido importe sea ingresado en la Mancomunidad Sanitaria de la provincia a los efectos correspondientes. =

Animaly dañinos: Por unanimidad se acuerda premiar al Gestor Sr. Fernando Mahano con la cantidad de cuatro pesetas por haber dado muerte a un ave de rapina superior al milano, cuya cantidad será satisfecha con cargo al Capítulo correspondiente del vigente presupuesto. =

Regidor Sindico: Acto seguido se pasa a la designación de Regidor Sindico, recayendo este nombramiento en el gestor D. Miguel Muñoz Cano por acuerdo unanime de la Corporación. =

No habiendo otros asuntos de que tratar se dió lectura de cuenta correspondencia se había recibido y despues el Sr. Presidente levanto la sesión a las veintidos horas y diez minutos y de ella se obtiene la pre-

rente acta que leida y aprobada firmian
de que yo el Secretario habilitado certifico.

Miguel Suctuero Manuel Jarama

Pedro Caballero Antonio del Corro
Óscar Rodríguez
Miguel Masini
Vicente Díaz
Antonio Jara

Diligencia / El libro presente de actas de
las sesiones celebradas por la Co-
mision gestora de este Ayuntamiento,
queda cerrado con la sesion ordi-
naria que precede.

La Morera, 20 Octubre 1940.

Nº 32

El Secretario
Antonio Jara

El Alcalde

Miguel Suctuero







